

PLAN ESTRATÉGICO SAN JUAN



Actualización 2024



San Juan
Gobierno

Ministerio de Economía,
Finanzas y Hacienda

Plan Estratégico San Juan - Actualización 2024
Diciembre 2024

Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan
Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda
Gobierno de San Juan

Paula A. de Sarmiento 134 Norte - Teléfonos (+54) 264 4296076
Web Site: planestrategico.sanjuan.gob.ar

Se autoriza la reproducción total o parcial de la presente publicación por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.



Autoridades

Gobernador

Dr. Marcelo Orrego

Vicegobernador

Dr. José Fabián Martín

Secretario General de la Gobernación

Lic. Emilio Achem

Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda

C.P. Roberto Gutiérrez

Ministra de Educación

Lic. Silvia Sara Fuentes Giménez

Ministro de Familia y Desarrollo Humano

Prof. Carlos Antonio Platero Macías

Ministra de Gobierno

Dra. Laura Marisa Palma Peláez

Ministro de Infraestructura, Agua y Energía

Arq. Fernando Perea Fontivero

Ministro de Minería

Dr. Juan Pablo Perea Fontivero

Ministro de Producción, Trabajo e Innovación

C.P. Gustavo Emilio Fernández

Ministro de Turismo, Cultura y Deporte

Dr. Guido Alberto Romero Delgado

Ministro de Salud

Dr. Amílcar Miguel Dobladez Zunino

Secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dr. Pedro Federico Ríos Yáñez

Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público



Equipos de trabajo

Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan

El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ) es el organismo dependiente del Poder Ejecutivo responsable de conducir el proceso de planificación estratégica provincial.

Presidente

Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda
C.P. Roberto Gutiérrez

Comité Ejecutivo

Lic. Ana María Lillo

Equipo Técnico

Lic. Macarena Murgic

Lic. Magdalena Ghiotti

Lic. María Soledad Echevarría

Lic. Sofía Porolli

Prof. Florencia Leyes

Comité Específico Interministerial

El Comité Específico Interministerial (CEI) está conformado por uno o más representantes de cada uno de los Ministerios y Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo provincial.

Secretaría General de la Gobernación

Dr. Mathias Saavedra

Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda

C.P.N. Fernanda Elizabeth Aguilar Flores

Téc. José Daniel Flores Castillo

Ministerio de Educación

Lic. Jaquelina Espejo

Ministerio de Familia y Desarrollo Humano

Lic. Daniel Pillarou

Lic. Luciana Mestre

Ministerio de Gobierno

Dra. Claudia Sarmiento

Dr. Juan José Dubos

Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía

Arq. Jaquelina Cueli

AS. Liliana Mafini

Ministerio de Minería

Sra. Mariana Azcona Beltrán



Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación

Ing. Alejandro Martín

Lic. Graciela Loperena

Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

Sra. María Marcela Zegaib

C.P.N. Roberto Slavutzky

Ministerio de Salud

Dr. Gastón Marcelo Jofré

Lic. Marcela Rodríguez

Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Lic. Esp. Jacqueline Gómez

Lic. Ariel Pittavino

Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público

Téc. Johana Solera

Téc. Walter Bazán



Agradecimientos

El equipo de trabajo del Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ) manifiesta su más sincero agradecimiento al Señor Gobernador, Dr. Marcelo Orrego, y al Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda, C.P. Roberto Gutiérrez, por la confianza depositada en el equipo para llevar adelante una tarea que se orienta al desarrollo sostenible de la provincia y que exige un trabajo articulado y en red entre el gobierno provincial, las instituciones y la ciudadanía.

A las/os Ministras/os y Secretarías/os de Estado, por el compromiso asumido con esta etapa del proceso de planificación: la actualización del Plan Estratégico provincial.

A los miembros del Comité Específico Interministerial (CEI) y los equipos de trabajo de cada repartición, quienes han participado activamente en las distintas instancias de este proceso para materializar la visión compartida de provincia. Su dedicación, experiencia, conocimiento y colaboración han sido fundamentales para el logro de este trabajo.

El CoPESJ agradece también a los siguientes representantes de los Ministerios y Secretarías de Estado por su importante aporte en este nuevo proceso de actualización del PESJ: a la Prof. Mariela Lueje del Ministerio de Educación; al Arq. Maximiliano Luján, el Lic. Marcelo Molina, la Lic. Melisa Monla, la Dra. Ana Carolina Arroyo, la Dra. Nicolaza Quiroga, la Dra. Yamna Salé y la Sra. Mariel Tapia del Ministerio de Gobierno; al Ing. David Devia, la Ing. Cecilia Inés Saavedra, la Arq. Gabriela Berisso, la Arq. Andrea Moyano, el Ing. Eugenio Montes, el Arq. José Martínez, el Ing. Nicolás Grossi, la Arq. Marcela Cuello, el Arq. Alberto Carmona, la Arq. Sabrina Díaz, el Arq. Martín Carrozo, la Arq. Andrea Garcés y el C.P.N. Eduardo Rotondo del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; a la Lic. Natalia Marchese, el C.P.N. Guillermo Olgúin, el Ing. Pablo Fernández y la Ing. Graciela Arredondo del Ministerio de Minería; al Mg. Alfredo Aciar, el Bioq. Germán Von Euw, el Ing. Martín Palisa, el Sr. Federico Cordero, el Ing. Fernando Sánchez Montanari, el Sr. Juan Carlos Hidalgo y la Sra. Gabriela Ramona Díaz del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación; a la Bioing. Natalia López, la Dra. Ivana Videla, el Dr. Federico Giménez y el Lic. Carlos Cepeda de la Secretaría de Planeamiento y Control de Gestión; al Dr. Alejandro Navarta, la Dra. Romina Mataix, la Dra. Cecilia Clavijo, la Lic. Natalia Schiaroli Huertas, el Dr. Federico Kahil, la Dra. Lenka Dumandzic, el Dr. Facundo Giménez y la Dra. Noelia Villena de la Secretaría Técnica; y al Dr. Pablo Arroyo, la Dra. Sonia Sánchez, el Dr. José Caif, la Dra. Marta Torrado y el Dr. Renato Puidengolas de la Secretaría de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud; a la Lic. Daniela Tatiana Muñoz, la Prof. Gladys Susana González Cívico y el Sr. Juan Pablo Lescano del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte; al Mg. Ing. Santiago Ceballos y el Dr. Ing. Gabriel Cañadas de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable; a la Arq. Marcela León y el Arq. Javier Ortega de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público.



Índice

Autoridades	1
Equipos de trabajo	2
Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan	2
Comité Específico Interministerial	2
Agradecimientos	4
Introducción	6
Proceso de actualización 2024	9
Estado de ejecución	11
Vinculación con los ejes transversales	12
Resultados actualización 2024 por Eje	13
Eje 1: Estado e Instituciones. Gobierno y Políticas Públicas.....	13
Matriz de proyectos	15
Estado de ejecución	34
Vinculación con los ejes transversales	35
Eje 2: Desarrollo Social, Inclusión y Diversidad.....	35
Matriz de proyectos	37
Estado de ejecución	50
Vinculación con los ejes transversales	50
Eje 3: Economía, Producción y Trabajo.....	51
Matriz de proyectos	53
Estado de ejecución	69
Vinculación con los ejes transversales	70
Eje 4: Ocupación y Uso del Territorio.....	70
Matriz de proyectos	72
Estado de ejecución	90
Vinculación con los ejes transversales	90
Eje 5: Innovación y Modernización.....	91
Estado de ejecución	91
Vinculación por eje	92
Eje 6: Integración.....	92
Estado de ejecución	92
Vinculación por eje	93
Eje 7: Desarrollo Local.....	94
Estado de ejecución	94
Vinculación por eje	95
Próximos pasos	95



Introducción

El Poder Ejecutivo de la provincia concibe a la planificación estratégica como un proceso de aprendizaje institucional, de desarrollo de un lenguaje común y de una visión de mediano y largo plazo. Este proceso cíclico y virtuoso, articula el sector público, el sector privado y la sociedad civil en un ejercicio de democracia participativa, promoviendo el desarrollo sostenible e inclusivo.

El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ), creado por Ley Provincial N°1204-E¹, es el organismo dependiente del Poder Ejecutivo responsable de conducir el proceso de planificación estratégica provincial.

El Plan Estratégico San Juan (PESJ), cuya primera edición fue publicada en el año 2021², es la materialización del trabajo articulado entre el Estado y la sociedad civil. Dicho documento define la visión de futuro compartida y las estrategias para alcanzar el desarrollo integral de la provincia y sus habitantes.

El PESJ constituye una “hoja de ruta” que marca el horizonte de las políticas públicas de mediano y largo plazo y se estructura bajo el siguiente esquema:

1. Ejes
- 1.1. Líneas
- 1.1.1. Planes
- 1.1.1.1. Programas
- 1.1.1.1.1. Proyectos

Se divide en siete ejes estratégicos. Los ejes 5, 6 y 7 son considerados como ejes transversales por su vinculación e impacto en los demás ejes estratégicos definidos.



Cabe destacar que los ejes y lineamientos se aprobaron por Ley Provincial N°2.511-A³ en el mes de junio del 2023.

Por las características propias de los procesos de planificación estratégica, el PESJ debe entenderse como un “documento vivo” en constante evolución que, sin apartarse de sus lineamientos, brinda respuesta a un entorno dinámico. En línea con lo anterior, durante el año 2023 se trabajó en la primera actualización del PESJ⁴.

1 <https://minio.legsanjuan.gob.ar/normasconsolidaciones/1324/LP-1204-E-2014.pdf>

2 <https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2021/08/Documento-PESJ-version-digital.pdf>

3 <https://minio.legsanjuan.gob.ar/normasconsolidaciones/76757/LP-2511-A.pdf>

4 <https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2023/12/PESJ-Actualizacion-2023-digital.pdf>



Con el firme propósito de consolidar el proceso de planificación estratégica provincial, durante el segundo semestre del 2024, se inició una nueva actualización llevada a cabo por el CoPESJ y los Ministerios y Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo provincial, a fines de:

- ☀ Brindar a la provincia un plan de desarrollo estratégico actualizado.
- ☀ Afianzar el pensamiento estratégico en los organismos del gobierno provincial, profundizando la mirada de mediano y largo plazo para la planificación de las políticas públicas.
- ☀ Fortalecer la articulación entre los distintos organismos del gobierno provincial, coordinando los esfuerzos hacia la concreción de la estrategia provincial.
- ☀ Actualizar la matriz de proyectos estratégicos para visibilizar la estrategia provincial.
- ☀ Releva el estado de ejecución y grado de avance de todos los proyectos estratégicos.
- ☀ Profundizar la transversalidad de los ejes 5 (Innovación y Modernización), 6 (Integración) y 7 (Desarrollo Local).



Comprometidos con el principio de transparencia de un modelo de gobierno abierto, en el sitio web del CoPESJ (www.planestrategicosanjuan.gob.ar) se encuentran disponibles para su consulta y descarga todos los documentos relativos al PESJ publicados hasta la fecha, los que permiten ampliar y obtener una lectura complementaria a los apartados de esta actualización.



Proceso de actualización 2024

La elaboración del PESJ consiste en un proceso sistemático, cíclico y virtuoso, cuyo eje central es la participación ciudadana y la construcción colectiva, en un ejercicio de democracia participativa que articula el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

Debe entenderse como un “proceso vivo” que permite sumar nuevas iniciativas que enriquecen la estrategia provincial y acercan al logro de la visión compartida.

Este proceso documentado se enmarca específicamente en la etapa 6 de Monitoreo y Actualización, la que contempla el relevamiento del estado de avance y la retroalimentación del plan.

Esta actualización comenzó en el mes de agosto del 2024. En el marco de la misma, se realizaron una serie de reuniones con los referentes del Comité Específico Interministerial (CEI) y los equipos técnicos de cada repartición persiguiendo los siguientes objetivos específicos:

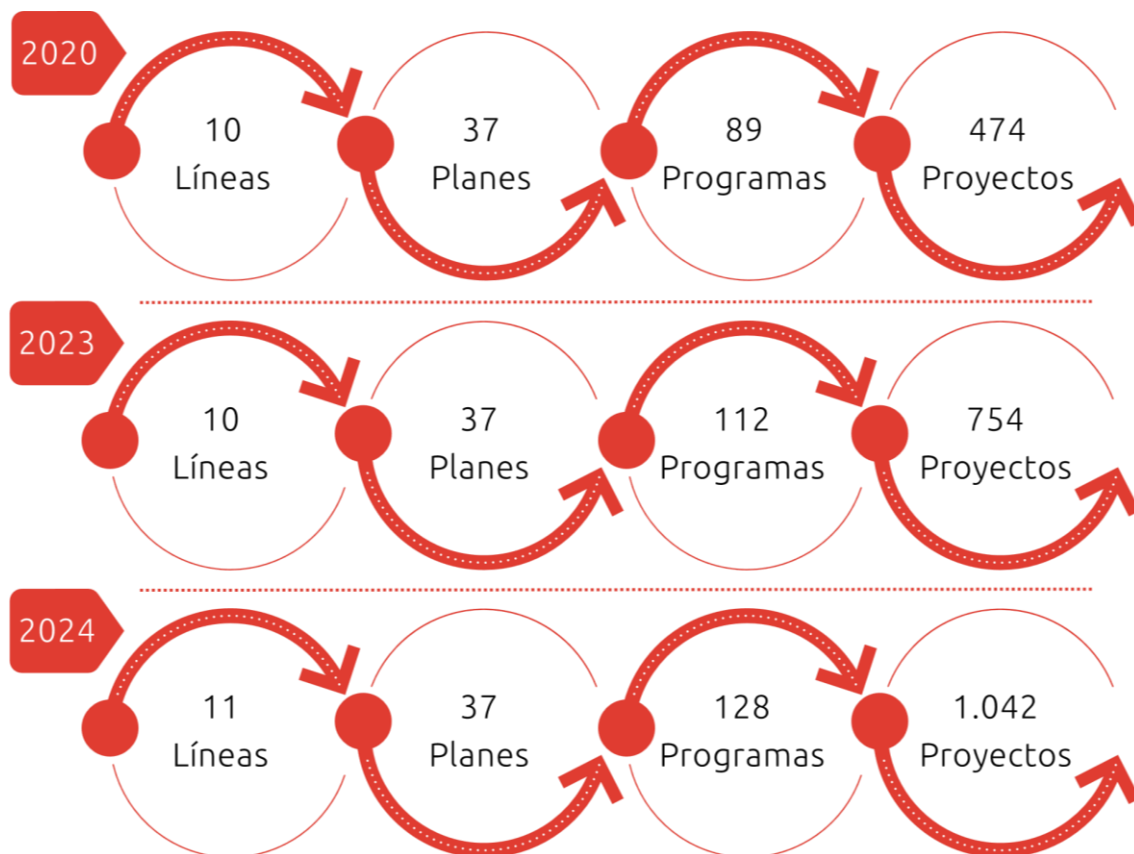
- Validar la estructura de planes y programas para facilitar la lectura de la estrategia provincial en cada temática.
- Incorporar proyectos estratégicos surgidos con posterioridad a la fecha de la última actualización.
- Renombrar y modificar proyectos estratégicos existentes.
- Actualizar estados de ejecución de los proyectos estratégicos.
- Reubicar los proyectos de los ejes transversales en los ejes estratégicos.
- Vincular los proyectos estratégicos con los ejes transversales.





En el marco del proceso de actualización del PESJ, en respuesta a los objetivos planteados, se elaboró de forma conjunta con los referentes del CEI una nueva versión de la Matriz de Líneas, Planes, Programas y Proyectos Estratégicos, que queda compuesta por 11 líneas, 37 planes, 128 programas y 1.042 proyectos.

En el gráfico que se encuentra a continuación, se puede visualizar cómo ha ido evolucionando el PESJ a lo largo del tiempo:



Si bien los ejes y líneas del PESJ se encuentran aprobados por ley, tal como puede observarse en el gráfico anterior, en la actualización 2024 se incorpora una nueva línea (ubicada en el Eje 3)⁵. Esto se sustenta en la premisa de que el plan estratégico es una herramienta que debe ser lo suficientemente flexible para acompañar las dinámicas de cambio del entorno.

5 Para ampliar información, ver apartado: Eje 3: Economía, producción y trabajo.



Estado de ejecución

A efectos de la evaluación del estado de cada uno de los proyectos del PESJ, los mismos se clasifican en 8 categorías de acuerdo a su nivel de ejecución:

Idea

Se identifican propuestas que surgen en base a una necesidad concreta y se visualiza la oportunidad en torno a la posible ejecución de un proyecto, pero que no cuenta con estudios de factibilidad.

Prefactibilidad

Se ha avanzado en la documentación para el desarrollo del proyecto. Se puede identificar la definición de objetivos, el análisis de amenazas que podrían presentarse y/o estudios que son necesarios para avanzar.

Proyecto

Existe un documento de formulación que permite, a partir de la obtención del financiamiento, avanzar en la ejecución del mismo. Este documento estudia la factibilidad técnica, legal, económica, financiera y ambiental del proyecto.

En ejecución

El proyecto ya ha comenzado a ejecutarse, no habiendo alcanzado el 100% de su nivel de ejecución.

Ejecutado

El proyecto se ha ejecutado en su totalidad.

En ejecución permanente

Una vez finalizada su ejecución inicial, la implementación del proyecto se extiende en el tiempo.

Suspendido

La ejecución del proyecto se encuentra momentáneamente suspendida.

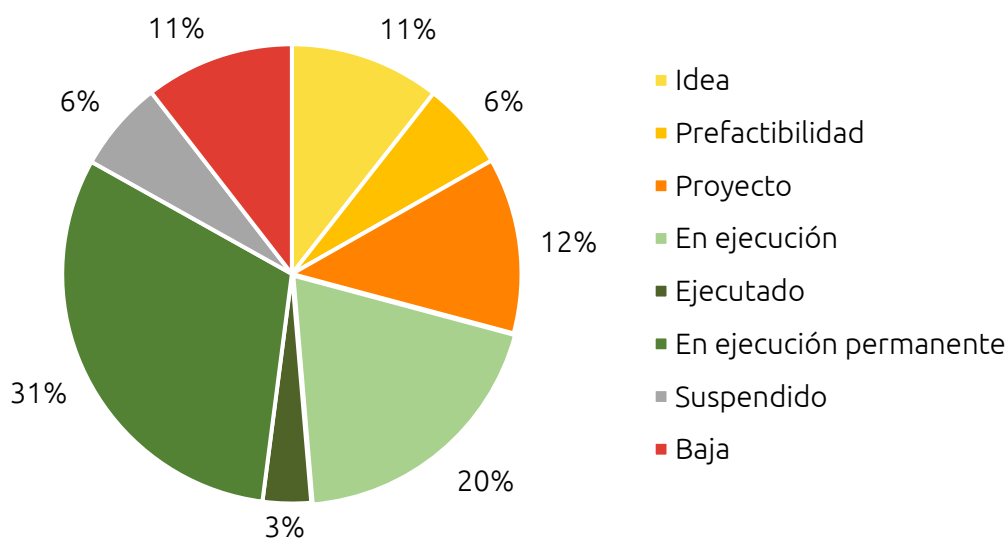
Baja

El proyecto no se ejecutará, ya sea por su obsolescencia, inviabilidad u otro motivo pertinente.

A continuación, se presenta el resultado de la actualización de estados 2024 de los 1.042 proyectos estratégicos del PESJ.



Actualización de estados 2024 - PESJ⁶



Vinculación con los ejes transversales

La estructura del PESJ contempla 3 ejes transversales, los cuales son considerados como tales por su vinculación e impacto con los demás ejes estratégicos definidos. Estos 3 ejes son:

- 🌟 E.E.5. Innovación y Modernización, que está orientado a promover la Investigación, el Desarrollo y la Innovación.
- 🌟 E.E.6. Integración, que está orientado a promover la continuidad de políticas de cooperación e integración local, regional, nacional e internacional de la provincia.
- 🌟 E.E.7. Desarrollo Local, que está orientado a impulsar el desarrollo sostenible de todos los departamentos de la provincia.

Tanto en la primera edición del PESJ del año 2021 como en la actualización 2023, estos ejes tenían asignados proyectos propios.








En la actualización 2024, con el objetivo de profundizar y visibilizar mejor la vinculación e impacto de estos ejes transversales con los demás ejes estratégicos, se ha trabajado en 2 modificaciones:

- 1) Una reestructuración que implicó la reubicación de los proyectos de los ejes transversales en los ejes 1, 2, 3 y 4.
- 2) La identificación de la vinculación de todos los proyectos del plan con estos ejes transversales.

⁶ Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (41). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Como resultado del trabajo se identificaron las siguientes vinculaciones:

	 Innovación y Modernización	 Integración	 Desarrollo Local
 Eje 1: Estado e Instituciones. Gobierno y Políticas Públicas.	44	22	57
 Eje 2: Desarrollo Social, Inclusión y Diversidad.	9	4	54
 Eje 3: Economía, Producción y Trabajo.	46	16	75
 Eje 4: Ocupación y Uso del Territorio.	27	8	96
	126	50	282

Es importante señalar que un proyecto puede vincularse a uno o más ejes transversales, así como también no tener una vinculación directa con los mismos.

Resultados actualización 2024 por Eje

A continuación se presentan los resultados de la actualización 2024 para cada uno de los ejes estratégicos, pudiendo encontrar aquí una breve descripción de los principales objetivos que persiguen, la estructura de los mismos en términos de líneas y planes, el detalle de los programas y proyectos, el estado de ejecución de cada eje y su vinculación con los ejes trasversales.

Cabe señalar que en el documento de Actualización 2023⁷ se puede consultar el detalle (ficha) de cada uno de los proyectos estratégicos. Para aquellos proyectos dados de alta o modificados en esta actualización, se prevé incorporar la ficha de proyecto en los próximos pasos con el CEI.

Eje 1: Estado e Instituciones. Gobierno y Políticas Públicas.



Este eje concibe al Estado tanto desde la perspectiva de la gobernanza como de la gobernabilidad, en un marco de transparencia y bajo un sistema de gobierno abierto, eficiente y moderno con foco en la ciudadanía.

Destaca la importancia del acceso a servicios esenciales con igualdad de derechos y oportunidades, entendiendo a la planificación estratégica como eje transformador de las políticas públicas.

⁷ <https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2023/12/PESJ-Actualizacion-2023-digital.pdf>

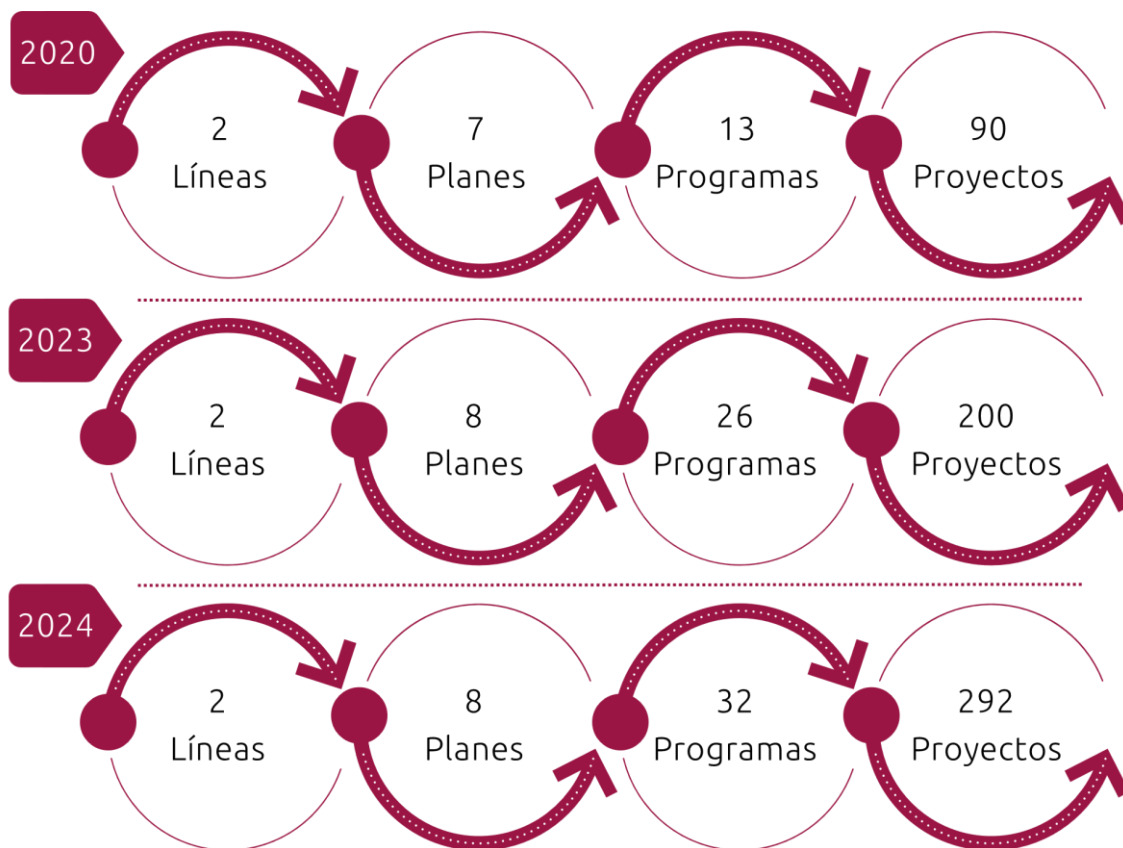


Las acciones comprendidas en este eje están orientadas fundamentalmente a:

- Fortalecer la gobernabilidad democrática, para garantizar la seguridad jurídica y el ejercicio de los derechos constitucionales.
- Promover el acceso a la información pública y garantizar el funcionamiento de los organismos de control y regulación.
- Consolidar la modernización del Estado para optimizar procedimientos y satisfacer los requerimientos de la ciudadanía de forma pertinente.
- Promover un Estado eficiente, comprometido con la solvencia fiscal y el equilibrio presupuestario.
- Profundizar la articulación público-privada y consolidar la planificación estratégica como herramienta fundamental para un desarrollo inclusivo y sostenible.
- Fortalecer la coordinación de políticas públicas que favorezcan la integración local, regional, nacional e internacional de la provincia.
- Garantizar el acceso universal e igualitario a servicios esenciales de óptima calidad: educación, salud, seguridad y justicia.

Como resultado del trabajo realizado con los referentes del CEI, el Eje 1 queda compuesto por 2 líneas, 8 planes, 32 programas y 292 proyectos estratégicos.

En el gráfico que se encuentra a continuación, se puede visualizar cómo ha ido evolucionando el Eje 1 a lo largo del tiempo:





Las líneas y planes del Eje 1 se estructuran de la siguiente manera:

Líneas	Planes
1.1. Fortalecimiento del sistema democrático.	1.1.1. Democracia y derechos humanos.
1.2. Consolidación de un estado moderno, eficiente, articulado, solvente y garante de la participación ciudadana.	1.2.1. Modernización de procesos y sistemas de gestión.
	1.2.2. Planificación estratégica como eje de desarrollo sostenible.
	1.2.3. Solvencia fiscal con monitoreo permanente.
	1.2.4. Integración para el desarrollo.
	1.2.5. Servicios de educación de óptima calidad.
	1.2.6. Servicios de salud de óptima calidad.
	1.2.7. Servicios de seguridad y acceso a la justicia de óptima calidad.

A continuación, se presenta el detalle de los programas y proyectos que componen cada uno de los planes anteriormente mencionados.

Matriz de proyectos

1.1. Fortalecimiento del sistema democrático.

1.1.1. Democracia y derechos humanos.

Con la convicción de que un Estado democrático refleja la voluntad popular, garantiza la protección y el respeto de los derechos humanos y promueve valores como igualdad, libertad y justicia, los proyectos de este plan están orientados a:

- Garantizar el ejercicio de los derechos políticos, el institucionalismo y la vida en un Estado republicano.
- Profundizar la transversalidad de los derechos humanos en la planificación y definición de las políticas públicas.
- Preservar y difundir el patrimonio histórico provincial y nacional.

Programa	Proyecto	Estado
1.1.1.1. Promoción de los valores democráticos.	1.1.1.1.1. Construyendo infancias.	Idea
	1.1.1.1.2. Mi identidad, mi derecho.	Idea
	1.1.1.1.3. Jóvenes por la democracia: conocer para transformar.	Ejecutado
	1.1.1.1.4. Jóvenes y memoria.	En ejecución permanente
	1.1.1.1.5. Joven "Participar es mi derecho".	Idea
	1.1.1.1.6. Campaña "Un libro una oportunidad".	En ejecución permanente
	1.1.1.1.7. Derechos con voz.	Idea



1.1.1.2. Promoción de los derechos humanos.	1.1.1.2.1. DDHH y empresas.	En ejecución permanente
	1.1.1.2.2. Diplomatura Superior en DDHH.	En ejecución permanente
	1.1.1.2.3. Órgano de Revisión de Salud Mental (Ley N°2.491-Q).	Ejecutado
	1.1.1.2.4. Implementación de la Ley N°2.491-Q (Ley de Salud Mental).	Proyecto
	1.1.1.2.5. Formación del personal estatal provincial y municipal sobre buenas prácticas institucionales respetuosas de la diversidad sexual y de género.	Suspendido
	1.1.1.2.6. Creación del Mecanismo Local de la provincia de San Juan de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (Ley N°2.489-R).	En ejecución
	1.1.1.2.7. Segundas oportunidades (proyecto de reinserción laboral para personas privadas de la libertad).	En ejecución permanente
	1.1.1.2.8. Migrar es un derecho humano: promoción y acceso a los derechos de las personas migrantes, refugiadas y afros en San Juan.	Idea
	1.1.1.2.9. DDHH y pueblos originarios.	Proyecto
	1.1.1.2.10. Atención a las víctimas de delitos (Ley N°631-Q).	Proyecto
	1.1.1.2.11. DDHH y personas con discapacidad.	Idea
	1.1.1.2.12. DDHH y ambiente.	Idea
	1.1.1.2.13. Implementación del Protocolo Interinstitucional de actuación ante situaciones de Trabajo Infantil.	Idea
	1.1.1.2.14. Taller: Derechos Humanos para la tercera Edad y para el personal de Salud.	Proyecto
	1.1.1.2.15. Violencia Institucional: trabajo con personas privadas de la libertad.	En ejecución permanente
	1.1.1.2.16. Concientización a la sociedad sobre violencia digital: grooming, sextorsión, ciberacoso, etc.	Proyecto
	1.1.1.2.17. Municipio y Derechos Humanos.	En ejecución permanente



1.1.1.3. Preservación y difusión de la memoria histórica.	1.1.1.3.1. Promoción del acceso al Archivo Provincial de la Memoria Arquitecta Virginia Rodríguez.	En ejecución permanente
	1.1.1.3.2. Preservación, señalización y difusión de los Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado (Ley N°2.227-F - Adhesión a Ley Nacional N°26.691).	En ejecución
	1.1.1.3.3. Muestras itinerantes del Archivo Provincial de la Memoria Arquitecta Virginia Rodríguez.	Idea
	1.1.1.3.4. Identidad biológica o de origen.	En ejecución permanente
	1.1.1.3.5. Rescate documental de la Ex CAVIC, Archivo General de la Provincia (Ley N°1.250-F).	Suspendido
	1.1.1.3.6. El Archivo General de la Provincia y su participación en el programa internacional "Memoria al Mundo".	Idea
	1.1.1.3.7. Formación en la Cuestión de Malvinas a todos los miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la provincia.	En ejecución
	1.1.1.3.8. Capacitación en escuelas sobre la Cuestión de Malvinas (directivos, docentes y estudiantes).	En ejecución permanente
	1.1.1.3.9. Semana del 24 de Marzo.	En ejecución
	1.1.1.3.10. Pensiones ex presos políticos.	En ejecución permanente

1.2. Consolidación de un estado moderno, eficiente, articulado, solvente y garante de la participación ciudadana.

1.2.1. Modernización de procesos y sistemas de gestión.

Con el propósito de consolidar un Estado transparente, eficiente y moderno, los proyectos de este plan están orientados a:

- La promoción de un modelo de gobierno abierto que asegure el acceso a la información pública y el funcionamiento de los organismos de control y regulación.
- El fortalecimiento de las competencias y habilidades de los agentes de la Administración Pública provincial.
- La digitalización e interoperabilidad de los sistemas estatales, a fin de mejorar la eficiencia de los procesos y optimizar los servicios prestados a la ciudadanía.



Programa	Proyecto	Estado
1.2.1.1. Gobierno abierto.	1.2.1.1.1. Fortalecimiento de los Servicios Digitales Integrados para el Ciudadano (Ciudadano Digital).	En ejecución permanente
	1.2.1.1.2. Integración de plataformas de atención y gestión ciudadana.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.3. Presupuesto participativo.	Idea
	1.2.1.1.4. Proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública.	Idea
	1.2.1.1.5. Desarrollo de política y portal de datos abiertos.	En ejecución
	1.2.1.1.6. Modernización del Boletín Oficial.	En ejecución
	1.2.1.1.7. Fortalecimiento del Portal Informativo SI SAN JUAN.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.8. Refuncionalización de las áreas de Prensa y Comunicación de cada uno de los ministerios y organismos descentralizados.	Proyecto
	1.2.1.1.9. Formación y profesionalización del Protocolo Provincial.	En ejecución
	1.2.1.1.10. Fortalecimiento del portal de compras informativo.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.11. Regularización de asociaciones civiles.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.12. Fortalecimiento y participación ciudadana de las organizaciones no gubernamentales y cultos.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.13. Digitalización del Archivo General de la Provincia.	En ejecución
	1.2.1.1.14. Parametrización y optimización del Archivo General Provincial.	Idea
	1.2.1.1.15. Capacitación en materia de archivística y gestión documental al ejecutivo provincial y ejecutivos municipales.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.16. El Archivo General de la Provincia y su vínculo a nivel nacional. Políticas y estrategias de cooperación mutua.	En ejecución permanente
	1.2.1.1.17. Consolidación de la Licenciatura en Archivística.	En ejecución
	1.2.1.1.18. Profesionalización y puesta en valor del archivo de la Secretaría General de la Gobernación.	En ejecución



1.2.1.2. Fortalecimiento de las competencias en la Administración Pública.	1.2.1.2.1. Relevamiento de perfiles de la Administración Pública Provincial.	Idea
	1.2.1.2.2. Promoción de la terminalidad educativa de los agentes de la Administración Pública Provincial.	Sin informar
	1.2.1.2.3. Capacitación continua de los agentes de la Administración Pública Provincial.	En ejecución permanente
1.2.1.3. Mejoramiento de los sistemas de administración y gestión.	1.2.1.3.1. Promoción de la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad.	En ejecución permanente
	1.2.1.3.2. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	Ejecutado
	1.2.1.3.3. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de Documentos (SIGED).	Ejecutado
	1.2.1.3.4. Gestión Documental Electrónica.	Idea
	1.2.1.3.5. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos (SIARH).	Ejecutado
	1.2.1.3.6. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Personas (SIPE).	Ejecutado
	1.2.1.3.7. Fortalecimiento del Sistema Estadístico Provincial.	En ejecución permanente
	1.2.1.3.8. Medición de los abordajes territoriales.	Idea
	1.2.1.3.9. Fortalecimiento de la Unidad de Infraestructura de Datos Espaciales (UNIDE).	En ejecución permanente
	1.2.1.3.10. Implementación de Sistema de Compras Públicas con plataforma transaccional electrónica.	En ejecución
	1.2.1.3.11. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de Obra Pública (SIGOP).	Ejecutado
	1.2.1.3.12. Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión.	En ejecución permanente
	1.2.1.3.13. Fortalecimiento del Sistema Provincial de Archivos (SIPAR).	Ejecutado
	1.2.1.3.14. Ventanilla electrónica y firma digital para los documentos del Archivo General de la Provincia.	Proyecto
	1.2.1.3.15. Digitalización del Registro Civil.	Ejecutado
1.2.1.3.16. MinGob Móvil.	Ejecutado	
1.2.1.3.17. Impulso a los servicios basados en el conocimiento para la modernización del estado provincial y municipal.	Baja	
1.2.1.3.18. Fortalecimiento del Sistema BIM (Building Information Modeling).	En ejecución	



1.2.1.3.19. Programa de capacitación en tecnologías BIM.

Baja

1.2.2. Planificación estratégica como eje de desarrollo sostenible.

Concibiendo a la planificación estratégica como herramienta fundamental para el diseño de políticas públicas de mediano y largo plazo, los proyectos de este plan están orientados a:

- Consolidar la planificación estratégica participativa tanto a nivel provincial como municipal, considerando las características propias de cada territorio y sus habitantes.
- Profundizar la articulación del sector público, privado y la sociedad civil, en el ejercicio de una democracia participativa.
- Promover la búsqueda de consensos que legitimen las acciones definidas en el marco de los Planes Estratégicos.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.2.1. Promoción de la planificación estratégica multinivel y participativa.	1.2.2.1.1. Consolidación del proceso de planificación estratégica participativa provincial.	Baja
	1.2.2.1.2. Elaboración de un diagnóstico base de actualización anual.	Proyecto
	1.2.2.1.3. Bases para la planificación estratégica provincial con proyección 2050.	Baja
	1.2.2.1.4. Vinculación de objetivos e indicadores del PESJ con las metas de los ODS.	Baja
	1.2.2.1.5. Sensibilización y territorialización de los ODS en el ámbito público provincial y municipal.	Baja
	1.2.2.1.6. Sensibilización y territorialización de los ODS en el sector privado, organizaciones civiles y academia.	Baja
	1.2.2.1.7. Promoción de la vinculación de la actividad legislativa provincial con el PESJ.	Proyecto
	1.2.2.1.8. Generación de capacidad instalada sobre planificación estratégica en el ejecutivo provincial.	En ejecución permanente
	1.2.2.1.9. Generación de capacidad instalada sobre planificación estratégica en el ejecutivo municipal.	En ejecución permanente
	1.2.2.1.10. Integración de la planificación estratégica a la educación formal obligatoria.	Baja
	1.2.2.1.11. Sensibilización y promoción del pensamiento estratégico participativo en la juventud.	Baja



1.2.2.1.12.	Contribución a la formación de dirigentes y líderes políticos en planificación estratégica participativa.	Idea
1.2.2.1.13.	Implementación de la plataforma San Juan Impulsa.	Baja
1.2.2.1.14.	Formulación inicial de los PEDL.	En ejecución
1.2.2.1.15.	Consolidación del proceso de planificación estratégica participativa del departamento Capital.	Baja
1.2.2.1.16.	Desarrollo del proceso de planificación estratégica participativa departamental del cuarto grupo (Chimbas, Pocito, Rawson, Rivadavia y Santa Lucía).	Baja
1.2.2.1.17.	Sanción de ordenanza municipal vinculante a los PEDL.	En ejecución
1.2.2.1.18.	Conformación de Consejos Consultivos Comunitarios.	Proyecto
1.2.2.1.19.	Construcción de un tablero de indicadores de impacto de la estrategia provincial.	Prefactibilidad
1.2.2.1.20.	Consolidación de los espacios de articulación público privados y representantes de la sociedad civil.	En ejecución

1.2.3. Solvencia fiscal con monitoreo permanente.

Con el propósito de consolidar un Estado eficiente y solvente, los proyectos de este plan están orientados a garantizar el equilibrio fiscal, con un fuerte compromiso con la transparencia de la hacienda pública.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.3.1. Presupuesto equilibrado y solvencia fiscal.	1.2.3.1.1. Comportamiento fiscal con monitoreo permanente.	En ejecución permanente
	1.2.3.1.2. Programación presupuestaria con enfoque en gestión por resultados.	Sin informar
	1.2.3.1.3. Seguimiento y evaluación presupuestaria.	En ejecución permanente
	1.2.3.1.4. Vinculación de las acciones presupuestarias al Plan Estratégico Provincial (PESJ).	Proyecto
	1.2.3.1.5. Programación presupuestaria con enfoque en perspectiva de género y diversidad.	Sin informar
	1.2.3.1.6. Campañas de concientización tributaria.	En ejecución permanente



1.2.4. Integración para el desarrollo.

Con el propósito de impulsar la integración local, regional, nacional e internacional de la provincia, los proyectos de este plan están orientados a promover y coordinar políticas de gobierno que fortalezcan la cooperación en áreas de interés común y potencien sinergias, desde una perspectiva territorial, institucional, social y económica.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.4.1. Fortalecimiento institucional y cooperación multinivel.	1.2.4.1.1. Consolidación del enfoque estratégico de cooperación e integración internacional de la provincia.	En ejecución permanente
	1.2.4.1.2. Consolidación de la interrelación entre la provincia de San Juan y la República de Chile.	En ejecución permanente
	1.2.4.1.3. Consolidación del enfoque estratégico de cooperación e integración interprovincial.	En ejecución permanente
	1.2.4.1.4. Consolidación del vínculo interinstitucional entre el ejecutivo provincial y los 19 municipios.	En ejecución permanente
	1.2.4.1.5. Fortalecimiento de la promoción de la provincia en la Casa de San Juan en Buenos Aires.	En ejecución
	1.2.4.1.6. Fortalecimiento de integración de las colectividades en la provincia.	En ejecución
1.2.4.2. Integración y cooperación regional para el desarrollo económico y comercial.	1.2.4.2.1. Misiones comerciales.	En ejecución permanente
	1.2.4.2.2. Complementariedad económica.	Idea
	1.2.4.2.3. Integración de la Región Paralelo 30 San Juan - Coquimbo para la internacionalización de su economía.	Prefactibilidad
	1.2.4.2.4. Apoyo a la complementación productiva e internacionalización de la Región Paralelo 30 San Juan - Coquimbo.	Prefactibilidad
	1.2.4.2.5. Creación de la Unidad de Gestión Birregional Paralelo 30 San Juan - Coquimbo.	Prefactibilidad
1.2.4.3. Articulación local, nacional e internacional vinculados al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.	1.2.4.3.1. Laboratorio subterráneo ANDES en el Túnel de Agua Negra para experimentaciones físicas.	Suspendido
	1.2.4.3.2. Proyecto CART (Radio Telescopio China-Argentina).	En ejecución permanente
	1.2.4.3.3. Centro de investigación, desarrollo e innovación para la gestión integral del agua en el árido (CeGIAA). (CCAI)	En ejecución



1.2.5. Servicios de educación de óptima calidad.

Entendiendo a la educación como un derecho fundamental, esencial para el desarrollo de infantes, adolescentes y adultos, los proyectos de este plan buscan garantizar un sistema educativo integral, inclusivo, permanente y de calidad, asegurando su universalidad, gratuidad y equidad, a través de:

- La ampliación y adecuación continua de la infraestructura y equipamiento educativo en todo el territorio.
- Una mayor cobertura y diversificación de la oferta educativa, acorde a las demandas socioeconómicas.
- La formación docente continua y de calidad, para potenciar los procesos de enseñanza.
- La optimización educativa de las trayectorias estudiantiles, intensificando los procesos de aprendizaje.
- La eficientización de los procesos de gestión administrativa inherentes.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.5.1. Ampliación y mejora de la infraestructura educativa.	1.2.5.1.1. Optimización de la infraestructura escolar.	En ejecución permanente
	1.2.5.1.2. Dotación de servicio de internet para todos los establecimientos educativos de la provincia.	Idea
	1.2.5.1.3. Pisos tecnológicos.	Suspendido
	1.2.5.1.4. Equipamiento digital.	Suspendido
1.2.5.2. Ampliación de la oferta educativa.	1.2.5.2.1. Adaptación de la oferta educativa para satisfacer las necesidades específicas del mercado laboral local.	En ejecución permanente
	1.2.5.2.2. Creación de la modalidad Educación en Contexto de Encierro, Hospitalaria y Domiciliaria.	En ejecución
	1.2.5.2.3. Educación a distancia para Secundaria Orientada y Artística - Secundaria de Adultos.	Idea
	1.2.5.2.4. Educación financiera.	En ejecución
	1.2.5.2.5. Consolidación y expansión de la Escuela de Oficios y de Educación Profesional.	En ejecución
	1.2.5.2.6. Articulación con instituciones universitarias para la ampliación de la oferta de formación superior.	En ejecución
	1.2.5.2.7. Actualización de programas de estudios en todas las escuelas de Capacitación Laboral.	En ejecución
	1.2.5.2.8. Incorporación de la Escuela de Policía en el Nivel Superior.	En ejecución



	1.2.5.2.9. Articulación entre Escuelas Secundarias Técnicas y el Nivel Superior de Formación Técnica.	En ejecución
	1.2.5.2.10. Creación de Centros de Formación Profesional de Educación Técnica.	En ejecución
	1.2.5.2.11. Aulas Híbridas: Diplomaturas con articulación pedagógica impartida por Universidades de San Juan.	En ejecución
	1.2.5.2.12. Aulas Talleres Móviles. Distribución estratégica en diferentes territorios para llevar conocimiento y capacitación con salida laboral próxima.	En ejecución
1.2.5.3. Fortalecimiento de la formación docente inicial y continua ⁸ .	1.2.5.3.1. Formación docente en áreas prioritarias: alfabetización inicial.	Baja
	1.2.5.3.2. Formación docente en áreas prioritarias: leer y escribir para comprender.	Baja
	1.2.5.3.3. Formación docente en áreas prioritarias: problematizar el pensamiento lógico-matemático.	Baja
	1.2.5.3.4. Formación docente en áreas prioritarias: educación ambiental.	Baja
	1.2.5.3.5. Formación docente en áreas prioritarias: la Educación Sexual Integral atraviesa la escuela.	Baja
	1.2.5.3.6. Formación docente en áreas prioritarias: innovación en la escuela - competencias de educación digital docente.	Baja
	1.2.5.3.7. Programa Comprendo y Aprendo.	En ejecución
	1.2.5.3.8. Climas escolares de bienestar: volver a lo obvio.	En ejecución
	1.2.5.3.9. Fortalecimiento de la formación docente y de los estudiantes para el impacto en el aula y el entorno escolar.	En ejecución
	1.2.5.3.10. Talleres Introducción a la minería para docentes.	En ejecución

⁸ Cabe señalar que los proyectos 1.2.5.3.1 al 1.2.5.3.6, vinculados a la formación docente en áreas prioritarias, que figuran como de Baja, son reemplazados por un único proyecto (1.2.5.3.7), incorporado en la presente actualización.



1.2.5.4. Optimización de los procesos educativos centrados en las necesidades de los estudiantes ⁹ .	1.2.5.4.1. Articulación entre niveles y modalidades para favorecer trayectos educativos.	En ejecución permanente
	1.2.5.4.2. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: las tecnologías de información y comunicación como herramienta de aprendizaje.	Baja
	1.2.5.4.3. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: lectura, escritura y pensamiento matemático.	Baja
	1.2.5.4.4. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: aprendizaje y desarrollo socioemocional.	Baja
	1.2.5.4.5. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: la diversidad como eje constitutivo del aula.	Baja
	1.2.5.4.6. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: educación ambiental.	Baja
	1.2.5.4.7. Integración escuela-empresa orientada a la inserción profesional y laboral del estudiante.	En ejecución permanente
	1.2.5.4.8. Educación como base para un futuro sostenible y sustentable.	Idea
	1.2.5.4.9. Implementación de Ley de Educación Emocional.	Proyecto
	1.2.5.4.10. Programa de finalización de Nivel Secundario (FinEs - FinEsTec).	En ejecución permanente
	1.2.5.4.11. Programa Impulso Educativo: evaluar, interpretar y accionar.	En ejecución
	1.2.5.4.12. Olimpiadas Nacionales para Educación Técnico Profesional.	En ejecución
	1.2.5.4.13. Feria de Ciencia escolar regional y provincial.	En ejecución permanente
	1.2.5.4.14. Apoyo escolar estratégico.	En ejecución
	1.2.5.4.15. Centros de apoyo escolar para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	Idea
	1.2.5.4.16. Academia de capacitaciones tecnológicas para docentes, estudiantes y padres.	Idea
	1.2.5.4.17. Transformación de la educación secundaria.	En ejecución

9 Cabe señalar que los proyectos 1.2.5.4.2 al 1.2.5.4.6, vinculados al fortalecimiento de las trayectorias escolares, que figuran como de Baja, son reemplazados por un único proyecto (1.2.5.4.8), incorporado en la presente actualización.



1.2.5.5. Revisión y fortalecimiento de los procesos de gestión administrativa y pedagógico-didáctica.	1.2.5.5.1.	Digitalización de los procesos de gestión escolar.	Ejecutado
	1.2.5.5.2.	Revisión del Organigrama del Ministerio de Educación. Creación de nueva subsecretaría.	Idea
	1.2.5.5.3.	Optimización y mejoramiento de los procesos administrativos ministeriales.	En ejecución
	1.2.5.5.4.	Centro de Educación para el Desarrollo.	Baja
	1.2.5.5.5.	Pensar la escuela desde la cultura digital.	Baja
	1.2.5.5.6.	Centro de Mediación Escolar.	Proyecto
	1.2.5.5.7.	Fortalecimiento de la Dirección de Gabinetes Interdisciplinarios del Ministerio.	En ejecución permanente

1.2.6. Servicios de salud de óptima calidad.

Con la función esencial de garantizar el acceso universal y equitativo a servicios de salud adecuados, oportunos y de calidad, impulsando la descentralización del sistema sanitario y la atención primaria de la salud para todos los habitantes de San Juan, los proyectos de este plan están orientados a:

- La ampliación y modernización continua de la infraestructura y equipamiento sanitario para mejorar las prestaciones y el acceso al sistema de salud en todo el territorio provincial.
- La formación y actualización permanente de los profesionales de la salud, en forma conjunta con la promoción del talento humano y el desarrollo organizacional del sistema sanitario.
- La implementación de un modelo de calidad y seguridad sanitaria con enfoque de personas, en pos de la excelencia de la atención en el sistema público de salud.
- El fortalecimiento de la prevención y la promoción para una vida sana, y la ampliación de servicios de salud para mejorar la calidad de vida de pacientes en tratamiento.
- El fomento a la incorporación de nuevas tecnologías, la innovación y la investigación en salud.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.6.1. Infraestructura y equipamiento sanitario moderno y accesible ¹⁰ .	1.2.6.1.1. Construcción de Hospital de Iglesia.	Ejecutado
	1.2.6.1.2. Construcción de Hospital de Angaco.	En ejecución
	1.2.6.1.3. Construcción de Hospital de San Martín.	PreFactibilidad

¹⁰ Cabe señalar que los proyectos 1.2.6.1.13 al 1.2.6.1.18, vinculados a la construcción de nuevos CAPS en departamentos específicos, que figuran como de Baja, son reemplazados por un único proyecto (1.2.6.1.19), incorporado en la presente actualización.



1.2.6.1.4.	Construcción de Hospital de Calingasta.	En ejecución
1.2.6.1.5.	Construcción de Hospital de Caucete.	Prefactibilidad
1.2.6.1.6.	Construcción de Microhospital de Los Berros.	Prefactibilidad
1.2.6.1.7.	Construcción de Hospital de Valle Fértil.	Prefactibilidad
1.2.6.1.8.	Construcción de Microhospital de Ullum.	Prefactibilidad
1.2.6.1.9.	Construcción de Microhospital de Zonda.	Prefactibilidad
1.2.6.1.10.	Construcción de nuevo Vacunatorio Central.	Prefactibilidad
1.2.6.1.11.	Construcción de Hospital Materno Infantil.	Idea
1.2.6.1.12.	Construcción del nuevo Laboratorio Provincial de Alta Complejidad y Polo Universitario.	Baja
1.2.6.1.13.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Rivadavia.	Baja
1.2.6.1.14.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Capital.	Baja
1.2.6.1.15.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Rawson.	Baja
1.2.6.1.16.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Pocito.	Baja
1.2.6.1.17.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Caucete.	Baja
1.2.6.1.18.	Construcción de nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en Jáchal.	Baja
1.2.6.1.19.	Ampliación y mejora de la infraestructura y equipamiento de los CAPS.	En ejecución
1.2.6.1.20.	Posicionamiento del CEMEC como centro de atención oncológica y neurológica regional.	En ejecución permanente
1.2.6.1.21.	Posicionamiento del Hospital Dr. Guillermo Rawson como hospital de alta complejidad a nivel regional y nacional.	En ejecución permanente
1.2.6.1.22.	Construcción de nuevos consultorios externos en el Hospital Dr. Guillermo Rawson.	Proyecto
1.2.6.1.23.	Construcción del nuevo Centro de Adiestramiento René Favaloro.	Proyecto



	1.2.6.1.24. Construcción de la nueva sede del Instituto Odontológico Cayetano Torcivia.	Proyecto
	1.2.6.1.25. Optimización del servicio de farmacia en hospitales y centros de salud.	En ejecución permanente
	1.2.6.1.26. Optimización de las centrales de esterilización en establecimientos públicos.	En ejecución permanente
	1.2.6.1.27. Mantenimiento preventivo de la Red Provincial de Laboratorios de Salud.	En ejecución permanente
	1.2.6.1.28. Fortalecimiento del área de Bacteriología de la Red Provincial de Laboratorios de Salud.	En ejecución permanente
1.2.6.2. Mejora de la accesibilidad al sistema de salud.	1.2.6.2.1. Unidades sanitarias móviles.	En ejecución permanente
	1.2.6.2.2. Operativos territoriales sanitarios integrales.	En ejecución permanente
	1.2.6.2.3. Creación de residencias para madres en cercanías del Hospital Dr. Guillermo Rawson.	Proyecto
	1.2.6.2.4. Creación de Maternidad en el Hospital San Roque de Jáchal.	Proyecto
	1.2.6.2.5. Protocolo de cirugías seguras (periferia).	En ejecución permanente
	1.2.6.2.6. Red de derivación para el abordaje interdisciplinario de los pacientes.	En ejecución permanente
	1.2.6.2.7. Fortalecimiento de alianzas estratégicas interministeriales y/o con instituciones privadas.	En ejecución permanente
1.2.6.3. Educación a la comunidad.	1.2.6.3.1. Capacitación en reanimación cardiopulmonar (RCP) para Fuerzas de Seguridad, docentes y alumnos de nivel secundario (LP N°2.674-H).	En ejecución permanente
1.2.6.4. Competencias científicas.	1.2.6.4.1. Formación del capital humano en salud en base a la epidemiología de la población.	En ejecución permanente
	1.2.6.4.2. Promoción de carreras universitarias para el sistema de salud.	En ejecución
	1.2.6.4.3. Convenio con la Universidad de Buenos Aires (UBA) para la doble certificación de los profesionales de la salud.	En ejecución
	1.2.6.4.4. Becas para estudiantes de departamentos alejados.	Proyecto



1.2.6.5. Talento humano en salud y desarrollo organizacional.	1.2.6.5.1. Capacitación en desarrollo organizacional destinada a profesionales y no profesionales.	Ejecutado
	1.2.6.5.2. Creación de Nodos de Talento Humano en efectores de salud.	En ejecución permanente
	1.2.6.5.3. Actualización y desarrollo organizacional.	En ejecución permanente
	1.2.6.5.4. Normatización del área de Servicio Social del Ministerio de Salud.	En ejecución permanente
1.2.6.6. Calidad y seguridad sanitaria.	1.2.6.6.1. Calidad en la atención de los pacientes con enfoque de derechos, centrada en la persona, la familia y la comunidad.	En ejecución
	1.2.6.6.2. Conformación de la Red Provincial de Consultorios de Enfermería de Curaciones Avanzadas.	En ejecución permanente
	1.2.6.6.3. Plan provincial de higiene de manos.	En ejecución permanente
1.2.6.7. Servicios de salud para una vida sana.	1.2.6.7.1. Fortalecimiento e incorporación de nuevas prestaciones en los Centros de Atención Primaria de Salud y Hospitales departamentales. (CCAI)	En ejecución permanente
	1.2.6.7.2. Unidad de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).	En ejecución permanente
	1.2.6.7.3. Salud perinatal: Mis primeros 1.000 días en San Juan.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.4. Salud pediátrica: Mis segundos 1.000 días en San Juan.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.5. Salud en la adolescencia.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.6. Prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama y cáncer cervicouterino.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.7. Salud sexual y reproductiva: Anticoncepción, interrupción voluntaria / legal del embarazo (IVE/ILE), diversidad y fertilidad.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.8. Atención integral del hombre.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.9. Programa Sanjuanino de Diabetes (PRO.SA.DIA.).	En ejecución permanente
	1.2.6.7.10. Lucha contra el sedentarismo.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.11. Programa federal: Plan integral de fiscalización nutricional.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.12. Programa ampliado de inmunizaciones.	En ejecución permanente



	1.2.6.7.13. Prevención, control y vigilancia de infecciones asociadas al cuidado de la salud y resistencia antimicrobiana.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.14. Prevención, control, tratamiento y seguimiento de pacientes con tuberculosis, lepra, HIV, ITS y hepatitis virales.	En ejecución permanente
	1.2.6.7.15. Control de enfermedades de transmisión vectorial (chagas-dengue).	En ejecución permanente
	1.2.6.7.16. Una sola salud: Cuidados integrales de salud animal, ambiental y humana (zoonosis).	En ejecución permanente
1.2.6.8. Servicios de salud para mejorar la calidad de vida.	1.2.6.8.1. Creación del servicio de diálisis en el Hospital Dr. Marcial Quiroga.	Proyecto
	1.2.6.8.2. Creación del servicio de diálisis en el Hospital San Roque de Jáchal.	Proyecto
	1.2.6.8.3. Creación del servicio de oncología en el Hospital San Roque de Jáchal.	Proyecto
1.2.6.9. Abordaje provincial de la salud mental.	1.2.6.9.1. Red de Abordaje Intersectorial de Emergentes en Salud Mental (RAIESAM).	Ejecutado
	1.2.6.9.2. Plan provincial de salud mental.	Proyecto
	1.2.6.9.3. Órgano de revisión provincial de salud mental.	Prefactibilidad
	1.2.6.9.4. Creación de dispositivos de salud mental.	Proyecto
	1.2.6.9.5. Observatorio de salud mental.	Proyecto
	1.2.6.9.6. Programa provincial de prevención de suicidio.	En ejecución permanente
	1.2.6.9.7. Aportes del trabajo social a la salud mental comunitaria.	En ejecución permanente
1.2.6.10. Tecnología, innovación e investigación en salud.	1.2.6.10.1. Salud digital: Historia Clínica Digital Unificada y herramientas digitales.	Ejecutado
	1.2.6.10.2. Salud digital: Historia clínica digital unificada.	Proyecto
	1.2.6.10.3. Telesalud: Desarrollos digitales para interconsultas a distancia.	En ejecución permanente
	1.2.6.10.4. Mejora de la accesibilidad al sistema de Gestión de Turnos a través de CIDI.	En ejecución permanente
	1.2.6.10.5. Sala de simulación para capacitaciones en el Hospital Dr. Guillermo Rawson.	Proyecto
	1.2.6.10.6. Creación de unidades de conocimiento traslacional hospitalarias.	Prefactibilidad
	1.2.6.10.7. Ley de promoción de la investigación en salud.	Proyecto



1.2.6.10.8. Cannabis Medicinal: investigación e innovación en salud.

Proyecto

1.2.7. Servicios de seguridad y acceso a la justicia de óptima calidad.

Con la función esencial de proteger la vida, los bienes y los derechos de la ciudadanía, garantizando el resguardo efectivo del orden público, los proyectos de este plan están orientados a:

- La ampliación y modernización continua de la infraestructura y equipamiento de seguridad para la prevención, disuasión y persecución del delito.
- El fortalecimiento continuo de las acciones destinadas a la prevención de riesgos y la atención oportuna y adecuada de urgencias y emergencias.
- La formación continua y profesionalización del personal de las fuerzas de seguridad de la provincia, fomentando la excelencia de los servidores públicos.
- La digitalización de los procedimientos y la incorporación de nuevas tecnologías de análisis de datos para el diseño de políticas públicas de seguridad más eficaces y eficientes.
- La articulación interinstitucional y el trabajo en red con asociaciones intermedias y organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales.
- La mejora de la infraestructura penitenciaria para una reclusión digna y el fortalecimiento de las acciones destinadas a la reinserción efectiva de las personas privadas de la libertad.
- La promoción de acciones que faciliten el acceso a un sistema de justicia eficaz, eficiente y cercano.

Programa	Proyecto	Estado
1.2.7.1. Prevención en seguridad y disuasión del delito.	1.2.7.1.1. Diseño y creación de la Ley Provincial de Seguridad Pública. Desarrollo del Consejo Provincial de Seguridad Pública e Integración Regional.	En ejecución
	1.2.7.1.2. Fortalecimiento del CISEM-911: ampliación en la cobertura de videovigilancia y analítica inteligente.	En ejecución permanente
	1.2.7.1.3. Construcción de la nueva Central de Policía.	Suspendido
	1.2.7.1.4. Construcción de nuevas dependencias policiales.	En ejecución permanente
	1.2.7.1.5. Inversión en movilidades, equipamiento y tecnología policial.	En ejecución permanente
	1.2.7.1.6. Construcción del Complejo para Policía Montada, Canina y GERAS.	Prefactibilidad
	1.2.7.1.7. Intervención y seguimiento comunitario para la prevención del delito y violencias locales.	En ejecución permanente



1.2.7.2. Prevención y gestión de riesgos, urgencias y emergencias.	1.2.7.2.1.	Fortalecimiento del sistema integral de prevención de riesgos, urgencias y emergencias (Protección Civil y Bomberos).	En ejecución permanente
	1.2.7.2.2.	Confección de mapas de riesgo climático.	Proyecto
	1.2.7.2.3.	Consolidación del Plan de Emergencia Sísmica de la Provincia.	En ejecución
	1.2.7.2.4.	Creación y fortalecimiento del área de Protección Civil en los municipios de la provincia de San Juan.	En ejecución permanente
	1.2.7.2.5.	Fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COEM).	En ejecución
	1.2.7.2.6.	Fortalecimiento de los programas de asistencia ante situaciones de crisis y demandas inmediatas.	En ejecución
	1.2.7.2.7.	Protocolo de hospitales seguros (Plan de contingencia ante catástrofes).	En ejecución
	1.2.7.2.8.	Creación y fortalecimiento de un Centro Operativo de Manejo de Incendios Forestales.	Baja
	1.2.7.2.9.	Lucha contra el fuego: adquisición de equipamiento especial para la asistencia aérea al combate de incendios.	Baja
	1.2.7.2.10.	Construcción de Destacamento de Bomberos en Zonda.	En ejecución
1.2.7.3. Profesionalización de las Fuerzas de Seguridad.	1.2.7.3.1.	Implementación de la política de ingreso y ascensos de las Fuerzas de Seguridad.	En ejecución permanente
	1.2.7.3.2.	Consolidación del Instituto Técnico Superior en Seguridad Pública.	En ejecución permanente
	1.2.7.3.3.	Incorporación de infraestructura y equipamiento tecnológico para profesionalizar el entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad.	En ejecución
	1.2.7.3.4.	Construcción del Centro de Entrenamiento Policial.	Proyecto
1.2.7.4. Modernización, investigación y coordinación interinstitucional.	1.2.7.4.1.	Fortalecimiento del Sistema Integrado Informático de Seguridad (SIIS).	En ejecución
	1.2.7.4.2.	Desarrollo de nuevos módulos para integrar y unificar la información de personas en situación de conflicto con la ley - Sistema Halcón.	En ejecución
	1.2.7.4.3.	Optimización de sistemas de inteligencia criminal y análisis tecnológico.	Proyecto
	1.2.7.4.4.	Creación del Comité de Transformación Tecnológica.	Idea



	1.2.7.4.5. Desarrollo del Centro de Análisis Integral de la Información sobre Delitos y Violencia en San Juan. (CCAI)	Suspendido
	1.2.7.4.6. Consolidación del sistema de estandarización de protocolos/ procedimientos. Alianza estratégica con el Poder Judicial.	En ejecución permanente
	1.2.7.4.7. Implementación del Plan Regional de Seguridad.	En ejecución
	1.2.7.4.8. Armonización de la legislación y estrategia de seguridad trasnacional con los países del cono sur latinoamericano.	Baja
1.2.7.5. Reclusión digna y reinserción de personas privadas de la libertad.	1.2.7.5.1. Construcción de la nueva Unidad Penitenciaria en Ullum.	Suspendido
	1.2.7.5.2. Construcción de nuevos pabellones, infraestructura y modernización de la Unidad Penitenciaria Chimbas.	En ejecución permanente
	1.2.7.5.3. Construcción del nuevo edificio de acceso: Requisa para el Complejo Penitenciario de Chimbas.	Prefactibilidad
	1.2.7.5.4. Construcción de nueva Unidad Penitenciaria - Sector N°6.	Prefactibilidad
	1.2.7.5.5. Creación del Complejo Penitenciario para Jóvenes Adultos.	Idea
	1.2.7.5.6. Construcción de nueva Unidad Penitenciaria para mujeres y madres con hijos.	Prefactibilidad
	1.2.7.5.7. Servicios y productos ofrecidos en talleres de laborterapia y reinserción de personas privadas de la libertad en el Servicio Penitenciario Provincial (Chimbas).	En ejecución
	1.2.7.5.8. Abordaje integral y capacitación para tutelados.	En ejecución permanente
	1.2.7.5.9. Implementación de la nueva Ley de Ejecución Penal Provincial y aprobación de la nueva Ley Orgánica para el Servicio Penitenciario Provincial.	Proyecto

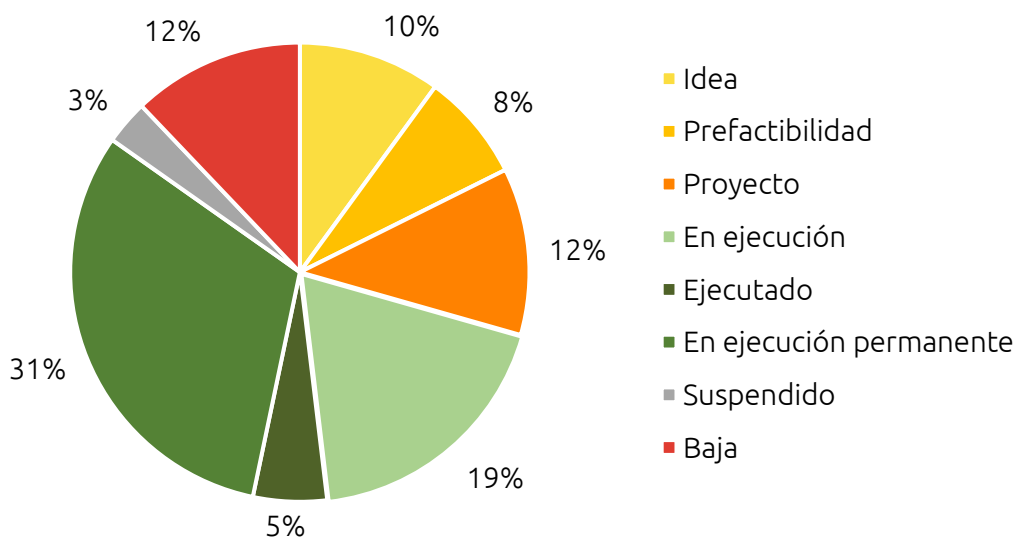


1.2.7.6. Acceso a la justicia.	1.2.7.6.1. Mediación comunitaria.	Prefactibilidad
	1.2.7.6.2. Ciudad judicial.	Suspendido
	1.2.7.6.3. Reglamentación para la implementación de la Mediación en Juzgados de Faltas.	Prefactibilidad
	1.2.7.6.4. Reforma de la Ley N°941-R Código de faltas de la provincia.	Prefactibilidad
	1.2.7.6.5. Creación del registro de Mediadores y Centros de Mediación Comunitaria.	Proyecto
	1.2.7.6.6. Implementación de la Mediación en el ámbito policial.	Idea
	1.2.7.6.7. Creación de la Unidad de Coordinación para la ejecución de penas de Instrucciones Especiales y el Trabajo de Utilidad Pública Ley N°941-R.	Prefactibilidad
	1.2.7.6.8. Implementación de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos en juzgados de faltas.	Idea
	1.2.7.6.9. Implementación de la Mediación Contravencional.	Prefactibilidad

Estado de ejecución

A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos del Eje 1.

Actualización de estados 2024 - Eje 1¹¹

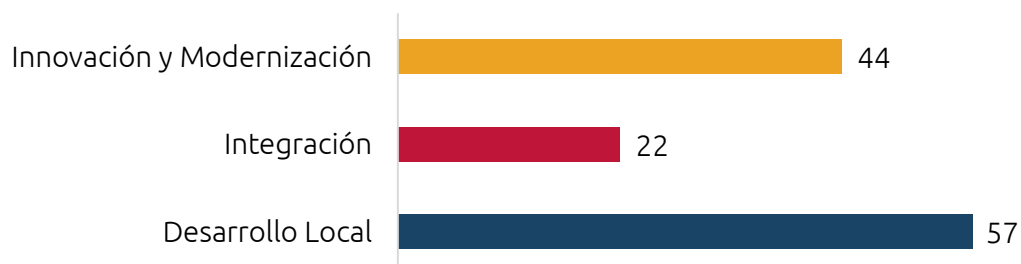


11 Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (3). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Vinculación con los ejes transversales

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación de los proyectos estratégicos del Eje 1 con los ejes transversales:



Es importante señalar que un proyecto puede vincularse a uno o más ejes transversales, así como también no tener una vinculación directa con los mismos.

Eje 2: Desarrollo Social, Inclusión y Diversidad.



Este eje tiene por objetivo consolidar el rol del Estado en el diseño y ejecución de políticas públicas orientadas a mejorar el bienestar y desarrollo de los individuos y grupos sociales, con especial atención a la familia y a aquellos en situación de vulnerabilidad.

Considera a la promoción social como una forma de impulsar y mejorar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo sus recursos y capacidades. En términos de protección, se orienta a salvaguardar a grupos vulnerables, garantizando su seguridad y derechos.

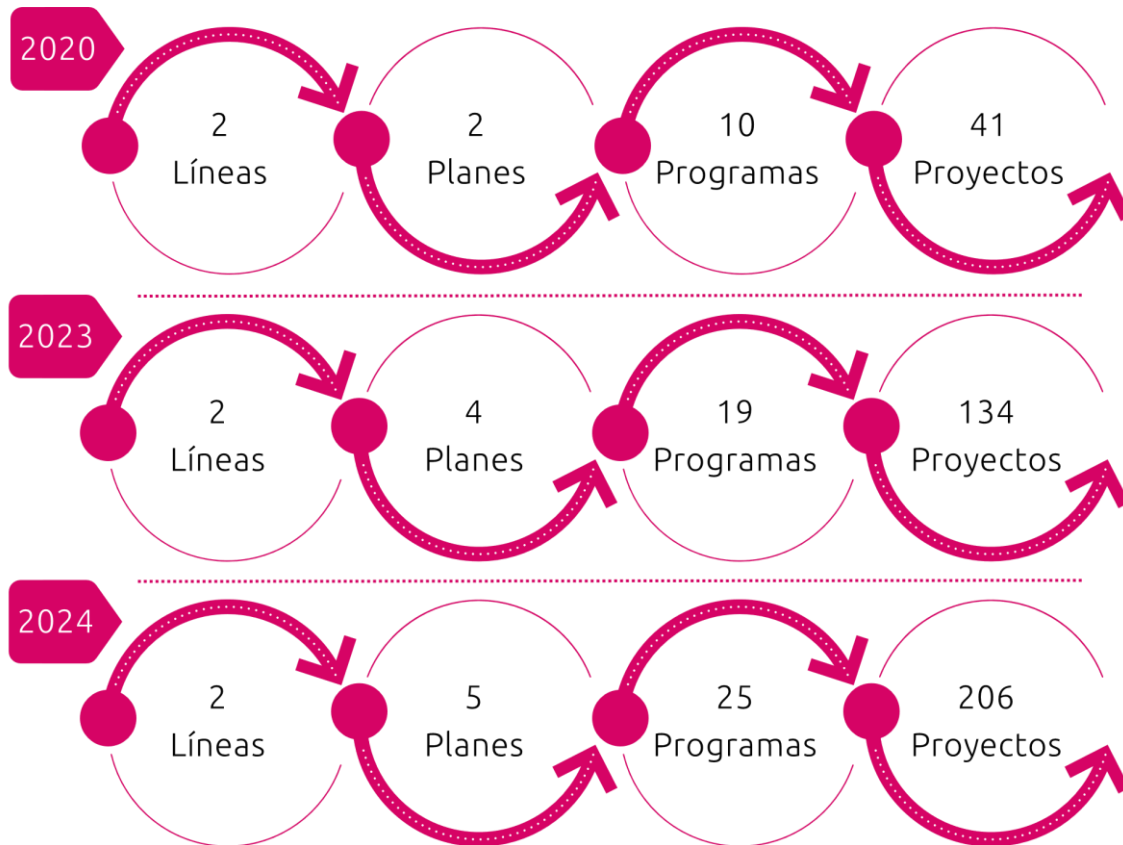
Las acciones comprendidas en este eje están orientadas fundamentalmente a:

- La generación de políticas sociales que focalicen su accionar en el desarrollo humano integral.
- La promoción de la economía social como herramienta para el desarrollo local y la integración.
- La concepción de la cultura como instrumento de transformación social que promueve la inclusión, el sentido de pertenencia de las comunidades y el desarrollo socioeconómico.
- El fomento del deporte como una herramienta de integración social que mejora la calidad de vida de las personas.
- La protección de niños, niñas, adolescentes, juventudes, mujeres, géneros, diversidades, personas mayores, pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con consumos problemáticos.



Como resultado del trabajo realizado con los referentes del CEI, el Eje 2 queda compuesto por 2 líneas, 5 planes, 25 programas y 206 proyectos estratégicos.

En el gráfico que se encuentra a continuación, se puede visualizar cómo ha ido evolucionando el Eje 2 a lo largo del tiempo:



Las líneas y planes del Eje 2 se estructuran de la siguiente manera:

Líneas	Planes
2.1. Políticas sociales con inclusión.	2.1.1. Bases para el desarrollo y el bienestar social.
	2.1.2. Desarrollo local y economía social.
	2.1.3. Desarrollo cultural.
	2.1.4. San Juan potencia deportiva ¹² .
2.2. Políticas de prevención y protección social.	2.2.1. Promoción social y protección de grupos en situación de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta el detalle de los programas y proyectos que componen cada uno de los planes anteriormente mencionados.

¹² Cabe destacar que el plan San Juan potencia deportiva, que anteriormente se ubicaba en el Eje 1, en la presente actualización se reubica en el Eje 2, por considerar al deporte como una herramienta fundamental para el desarrollo integral e inclusión de las personas.



Matriz de proyectos

2.1. Políticas sociales con inclusión.

2.1.1. Bases para el desarrollo y el bienestar social.

Los proyectos de este plan están orientados a sentar las bases para el desarrollo social a través de la sensibilización y concientización sobre la cultura del bienestar social en pos de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Programa	Proyecto	Estado
2.1.1.1. Sensibilización y concientización sobre la cultura de bienestar social.	2.1.1.1.1. Banco de datos del Observatorio de Desarrollo Social. (CCAI)	Sin informar
	2.1.1.1.2. Conformación de una red de instituciones público-privadas para la promoción de la Responsabilidad Social. (CCAI)	En ejecución
	2.1.1.1.3. Promoción de campañas de difusión digital para la prevención de distintas problemáticas sociales.	Suspendido
	2.1.1.1.4. Promoción del voluntariado social universitario.	Idea
	2.1.1.1.5. Promoción de centros de mediación vecinales.	Sin informar
	2.1.1.1.6. Promoción de campañas de difusión digital para la prevención de distintas formas de violencia.	Idea
	2.1.1.1.7. Creación de aplicación de aprendizaje de gestión de emociones y comunicación asertiva.	Sin informar
	2.1.1.1.8. Creación de ludoteca digital en la web del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social.	Baja
	2.1.1.1.9. Formación en competencias generales y específicas de agentes públicos para el abordaje de políticas sociales emergentes.	Idea
	2.1.1.1.10. Transferencia de capacidades técnicas para la planificación, evaluación y monitoreo de las políticas públicas a las áreas municipales.	Sin informar
2.1.1.2. Fortalecimiento institucional para la planificación de políticas sociales.	2.1.1.2.1. Planificación, evaluación y monitoreo de políticas sociales a partir de la información obtenida del Observatorio de Desarrollo Social. (CCAI)	Baja
	2.1.1.2.2. Implementación de sistema de gestión por resultados en todas las áreas del MDHyPS.	Baja



2.1.2. Desarrollo local y economía social.

Entendiendo a la economía social y solidaria como herramienta que promueve la inclusión socioproductiva, los proyectos de este plan están orientados a fortalecer emprendimientos productivos de la economía social, brindando autonomía y capacidad de trabajo en equipo a través de lazos de cooperación.

Programa	Proyecto	Estado
2.1.2.1. Fortalecimiento de la economía social solidaria. Desarrollo y articulación territorial.	2.1.2.1.1. Formación de recursos locales en Economía Social Solidaria (ESS).	En ejecución
	2.1.2.1.2. Articulación en territorio con programas provinciales y nacionales de emprendedurismo y economía social solidaria.	En ejecución permanente
	2.1.2.1.3. Microcréditos para emprendimientos productivos familiares, de mujeres rurales, artesanos, personas con discapacidad y emprendimientos mineros no metalíferos de pequeña escala.	Prefactibilidad
	2.1.2.1.4. Fomento a la comercialización y promoción de ferias.	En ejecución permanente
	2.1.2.1.5. Mejoramiento de calidad. Diseño de marca.	En ejecución permanente
	2.1.2.1.6. Capacitación en oficios.	En ejecución permanente
	2.1.2.1.7. Talleres de Integración Social (TIS).	Suspendido
	2.1.2.1.8. Ciencia y Tecnología para la Economía Popular (CITEP).	En ejecución
	2.1.2.1.9. Puesta en operación del Parque de Producción Social (PPS).	En ejecución
2.1.2.2. Cooperativismo social.	2.1.2.2.1. Fomento de la cultura cooperativista en la enseñanza media.	Prefactibilidad
	2.1.2.2.2. Modernización cooperativista.	En ejecución
	2.1.2.2.3. Compre cooperativo: mercado cooperativo.	En ejecución
	2.1.2.2.4. Promoción de asistencia técnica multidisciplinaria para garantizar la sustentabilidad de proyectos.	En ejecución
	2.1.2.2.5. Promoción de líneas de acceso al crédito para generar capital genuino de trabajo.	Idea
	2.1.2.2.6. Fortalecimiento del cooperativismo agrícola y ganadero.	Idea
	2.1.2.2.7. Fomento y promoción de líneas de crédito para emprendimientos de base social.	Idea



2.1.2.2.8.	Fomento a la conformación de cooperativas de artesanías de pueblos originarios.	En ejecución
2.1.2.2.9.	Incentivo al intercambio de experiencias con otras cooperativas a nivel provincial, regional y nacional.	Idea

2.1.3. Desarrollo cultural.

Considerando a la cultura como un elemento clave de transformación socioeconómica, los proyectos de este plan están orientados a poner en valor la identidad local, promoviendo la creación artística y las expresiones culturales con una mirada plural, diversa e inclusiva, a través de:

- La preservación y revalorización del patrimonio cultural, natural y arqueológico de la provincia.
- La ampliación y mejora de la infraestructura y equipamiento cultural en todo el territorio provincial.
- El impulso a las economías creativas e industrias culturales mediante programas de apoyo a emprendedores y el mecenazgo de proyectos.
- La promoción de actividades culturales para la población en los 19 departamentos.
- La formación continua y profesionalización de los actores culturales.

Programa	Proyecto	Estado
2.1.3.1. Gestión y fortalecimiento de espacios turísticos y culturales.	2.1.3.1.1. Creación de un protocolo de gestión de calidad que permita la mejora continua en los diferentes espacios.	Proyecto
	2.1.3.1.2. Creación y desarrollo de centros experimentales de contenidos artísticos.	Idea
	2.1.3.1.3. Promoción y puesta en valor de las artesanías locales a través del Mercado Artesanal.	En ejecución
	2.1.3.1.4. Realización del guion del museo de Ciencias Naturales Museo Paleontológico (MUPA) en conjunto con la UNSJ.	En ejecución
	2.1.3.1.5. Difusión de la Biblioteca de Autores Sanjuaninos y de la Biblioteca de Literatura Gráfica.	En ejecución
	2.1.3.1.6. Fortalecimiento y promoción de la Biblioteca Infantil Provincial Echagüe destinada a infancias y adolescencias.	En ejecución permanente
	2.1.3.1.7. Visibilización y apoyo a Bibliotecas Populares de todo el territorio provincial.	En ejecución permanente
	2.1.3.1.8. Gestión y posicionamiento del Teatro del Bicentenario.	En ejecución permanente



2.1.3.2. Identificación y registro del patrimonio cultural y natural de la provincia.	2.1.3.2.1.	Actualización del relevamiento del patrimonio provincial.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.2.	Registro y catalogación del patrimonio cultural y natural provincial (Ley Provincial N°571-F).	En ejecución
	2.1.3.2.3.	Conservación y restauración del patrimonio cultural y natural provincial.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.4.	Desarrollo de infraestructura y servicios sustentables en torno al patrimonio cultural y natural.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.5.	Fortalecimiento de la articulación público-privada para la preservación del patrimonio cultural y natural.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.6.	Trabajo interministerial en pos de la difusión del patrimonio histórico documental provincial.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.7.	Recuperación de las cartas de Domingo Faustino Sarmiento para el Archivo General de la Provincia.	En ejecución
	2.1.3.2.8.	Difusión del patrimonio documental a través de muestras itinerantes de valor histórico y cultural del Archivo General de la Provincia.	En ejecución permanente
	2.1.3.2.9.	Plan de manejo de yacimientos arqueológicos y paleontológicos: Angualasto, Punta del Barro, Balde de Leyes, Pachimoco, Puchuzún y Formación de Santo Domingo y Valle Encantado.	En ejecución
2.1.3.3. Mejora de la infraestructura y equipamiento cultural.	2.1.3.3.1.	Refuncionalización del Complejo Auditorio Juan Victoria.	Proyecto
	2.1.3.3.2.	Refuncionalización del edificio de la Ex Secretaría de Turismo.	En ejecución
	2.1.3.3.3.	Sarmiento Museo de Ideas - "Pensar la Nación desde San Juan".	Baja
	2.1.3.3.4.	Refuncionalización y consolidación de la sede histórica del Museo Histórico Agustín V. Gnecco.	Proyecto
	2.1.3.3.5.	Refuncionalización de la Biblioteca Juan Pablo Echagüe.	Proyecto
	2.1.3.3.6.	Reacondicionamiento del Teatro Sarmiento.	En ejecución
	2.1.3.3.7.	Museo de Ciencias Naturales.	En ejecución
	2.1.3.3.8.	Consolidación de la Unidad de Préstamo de la Fiesta Nacional del Sol (UP FNS).	En ejecución permanente
	2.1.3.3.9.	Activación y refuncionalización del Mercado Artesanal.	Ejecutado



	2.1.3.3.10. Refuncionalización de la Dirección de Bibliotecas Populares.	Ejecutado
	2.1.3.3.11. Creación de la Biblioteca de Autores Sanjuaninos.	Ejecutado
2.1.3.4. Programa provincial de economías creativas e industrias culturales.	2.1.3.4.1. Emprendedor cultural.	Suspendido
	2.1.3.4.2. Implementación de la Ley Provincial de Mecenazgo.	En ejecución permanente
	2.1.3.4.3. Fortalecimiento de los centros de economías creativas.	En ejecución
	2.1.3.4.4. Fomento a la edición.	Proyecto
	2.1.3.4.5. Producción y difusión de obras musicales de artistas locales.	Idea
	2.1.3.4.6. Entrevistas culturales para la visibilización del trabajo de artistas provinciales.	En ejecución permanente
	2.1.3.4.7. Recuperación y actualización del Registro Único Cultural (RUC).	Proyecto
2.1.3.5. Abordaje cultural territorial.	2.1.3.5.1. Programas Federales de Formación.	En ejecución permanente
	2.1.3.5.2. Programa Impulsar Cultura.	Proyecto
	2.1.3.5.3. Programa Forjar Caminos.	Baja
	2.1.3.5.4. Programa Identidades.	Ejecutado
	2.1.3.5.5. Puesta en valor, transmisión y registro de saberes de las comunidades originarias.	Proyecto
	2.1.3.5.6. Cultura en vacaciones.	En ejecución permanente
	2.1.3.5.7. Fomento a la lectura en escuelas y Bibliotecas Populares.	En ejecución permanente
	2.1.3.5.8. Promoción y visibilización de escritores sanjuaninos y sus producciones literarias.	En ejecución permanente
	2.1.3.5.9. Fortalecimiento del espacio cultural "La Pulga Messi".	En ejecución permanente
	2.1.3.5.10. Conectar Culturas.	En ejecución permanente
	2.1.3.5.11. Recuperación y puesta en funcionamiento del tráiler del MTCyD para la realización de espectáculos itinerantes.	Proyecto



2.1.3.6. Formación continua y profesionalización para los distintos sectores de la cultura.	2.1.3.6.1. Creación de la compañía de danza provincial.	Proyecto
	2.1.3.6.2. Programa de canto popular.	En ejecución
	2.1.3.6.3. Programa de Ópera Training.	En ejecución
	2.1.3.6.4. Camerata San Juan.	En ejecución permanente
	2.1.3.6.5. Formación y profesionalización de cuadrillas para la restauración y mantenimiento de bienes patrimoniales.	Proyecto
	2.1.3.6.6. Formación en producción cultural para equipos municipales de cultura.	Proyecto
	2.1.3.6.7. Creación de la Diplomatura en producción de espectáculos.	Prefactibilidad
2.1.3.7. Formación cultural orientada a las diversidades.	2.1.3.7.1. Creación de contenidos culturales y programas de formación orientados a las diversidades.	En ejecución permanente
	2.1.3.7.2. Promoción de redes de trabajo conjunto con los colectivos diversos de la provincia.	En ejecución permanente
	2.1.3.7.3. Desarrollo de expresiones de Cultura Urbana.	En ejecución permanente

2.1.4. San Juan potencia deportiva.

Concibiendo al deporte como una herramienta para la promoción de la salud psicofísica, la integración social y el afianzamiento de valores, los proyectos de este plan están orientados a:

- La promoción de una cultura e identidad deportiva para el desarrollo integral, la recreación y el bienestar de toda la comunidad.
- El fortalecimiento continuo de clubes como espacio de formación deportiva y contención social.
- El apoyo integral y acompañamiento permanente a deportistas de alto rendimiento a fin de contribuir a su desarrollo profesional.
- El acceso universal a la práctica deportiva, garantizando la inclusión de personas con discapacidad, diversidades y minorías.
- El posicionamiento de San Juan como polo deportivo de eventos locales, nacionales e internacionales.
- La dotación y ampliación continua de infraestructura y equipamiento deportivo en todo el territorio provincial.



Programa	Proyecto	Estado
2.1.4.1. Programas sociales para la consolidación de la cultura e identidad deportiva.	2.1.4.1.1. Primeros Pasos.	Baja
	2.1.4.1.2. Recreo Activo.	Baja
	2.1.4.1.3. Promesas deportivas.	En ejecución permanente
	2.1.4.1.4. Escuela de deportes en la naturaleza.	En ejecución permanente
	2.1.4.1.5. Escuela de iniciación deportiva.	En ejecución
	2.1.4.1.6. Formación deportiva.	En ejecución
	2.1.4.1.7. Juegos Evita.	En ejecución permanente
	2.1.4.1.8. Juegos intercolegiales.	En ejecución permanente
	2.1.4.1.9. Activate.	En ejecución permanente
	2.1.4.1.10. Adultos saludables.	Suspendido
2.1.4.2. Fortalecimiento de entidades deportivas.	2.1.4.2.1. Fortaleciendo mi club.	Baja
	2.1.4.2.2. Asistencia técnica a establecimientos deportivos.	En ejecución permanente
	2.1.4.2.3. Capacitación de dirigentes deportivos: construyendo valores.	En ejecución permanente
	2.1.4.2.4. Equipamiento deportivo.	En ejecución permanente
	2.1.4.2.5. Construyendo mi club.	En ejecución permanente
2.1.4.3. Apoyo integral a deportistas de alto rendimiento.	2.1.4.3.1. Becas de proyección: mediano y alto rendimiento.	En ejecución permanente
	2.1.4.3.2. Desarrollo, proyección y alta competencia.	En ejecución permanente
2.1.4.4. Deporte inclusivo.	2.1.4.4.1. Deporte adaptado.	En ejecución permanente
	2.1.4.4.2. Incluime.	En ejecución permanente
	2.1.4.4.3. Pabellón multipropósito inclusivo. Estadio para el deporte adaptado.	Proyecto
2.1.4.5. San Juan polo deportivo.	2.1.4.5.1. Posicionamiento de San Juan como sede de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales.	En ejecución permanente
	2.1.4.5.2. Mejoramiento y puesta a punto de sedes para eventos deportivos.	En ejecución permanente



2.1.4.6. Provisión de infraestructura y equipamiento deportivo.	2.1.4.6.1. Ciudad Parque de los Deportes.	En ejecución
	2.1.4.6.2. Campus del Bicentenario.	Proyecto
	2.1.4.6.3. Plaza Skatepark de Pocito.	Proyecto
	2.1.4.6.4. Construcción y mantenimiento de plazas deportivas.	Proyecto
	2.1.4.6.5. Apoyo para obras municipales.	En ejecución permanente
	2.1.4.6.6. Instalación de aparatos de plazas saludables.	Baja
	2.1.4.6.7. Desarrollo de infraestructura para la competencia deportiva.	Proyecto
	2.1.4.6.8. Refuncionalización del Autódromo Eduardo Copello "El Zonda".	En ejecución

2.2. Políticas de prevención y protección social.

2.2.1. Promoción social y protección de grupos en situación de vulnerabilidad.

Con el propósito de atender las necesidades de los grupos vulnerables y generar posibilidades reales de inclusión, los proyectos de este plan están orientados a:

- La consolidación de la familia en sus diferentes formas como núcleo desde donde se generan las políticas públicas de protección y promoción social.
- La implementación de políticas sociales desde un enfoque de derecho y capacidades concernientes a la protección de grupos vulnerables: niños, niñas, adolescentes, juventudes, mujeres, géneros, diversidades, personas mayores, pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con consumos problemáticos.
- El abordaje territorial como herramienta para la detección oportuna y acompañamiento de personas o grupos en situación de vulnerabilidad.
- La ampliación y adecuación continua de la infraestructura y equipamiento social en todo el territorio.

Programa	Proyecto	Estado
2.2.1.1. Familia.	2.2.1.1.1. Desarrollo familiar sostenible: operativos integrales.	En ejecución permanente
	2.2.1.1.2. Seguridad alimentaria provincial: promoción de huertas familiares.	Suspendido
	2.2.1.1.3. Seguridad alimentaria: Nutri-escuela.	En ejecución permanente
	2.2.1.1.4. Asistencia alimentaria para personas con celiacía y diabetes.	En ejecución permanente
	2.2.1.1.5. Asistencia alimentaria para niños en edad escolar: comedores y merenderos.	En ejecución permanente
	2.2.1.1.6. Capacitaciones para el desarrollo económico sostenible de familias en zonas rurales.	En ejecución permanente



	2.2.1.1.7.	Formación de Equipos Rurales de Acción Rápida en primeros auxilios en zonas rurales.	Sin informar
	2.2.1.1.8.	Creación de nodos de actividades lúdicas, culturales y sociales en espacios públicos.	Suspendido
	2.2.1.2.1.	Fortalecimiento Familiar: promoción de derechos de la niñez y adolescencia.	En ejecución permanente
	2.2.1.2.2.	Abordaje integral en territorio para diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.	En ejecución permanente
	2.2.1.2.3.	Formación de capital humano en abordaje integral de trastornos del desarrollo en niños, niñas y adolescentes.	Suspendido
	2.2.1.2.4.	Creación de consejerías para familiares de niños, niñas y adolescentes con trastornos de desarrollo infantil.	Baja
	2.2.1.2.5.	Prevención, denuncia y reparación ante hostigamiento online, cyberbullying y grooming.	Baja
2.2.1.2. Niños, niñas y adolescentes ¹³ .	2.2.1.2.6.	Promoción de talleres para niños, niñas y adolescentes sobre hábitos saludables, inteligencia emocional y organización del tiempo.	Idea
	2.2.1.2.7.	Articulación con medios informativos para el tratamiento y la comunicación respetuosa en temas de niñez y adolescencia.	Idea
	2.2.1.2.8.	Protocolo de intervención para el abordaje de delitos contra la integridad sexual, violencia de género e intrafamiliar en perjuicio de niñas, niños y adolescentes detectados en establecimientos educativos.	Suspendido
	2.2.1.2.9.	Niñez en familia.	En ejecución permanente
	2.2.1.2.10.	Contención de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales.	En ejecución permanente
	2.2.1.2.11.	Centro de admisión y derivación - CAD.	En ejecución permanente

13 Cabe señalar que los proyectos 2.2.1.2.20 al 2.2.1.2.29, vinculados a la construcción de nuevos CDI en departamentos específicos, que figuran como de Baja, son reemplazados por un único proyecto (2.2.1.2.19), incorporado en la presente actualización.



2.2.1.2.12. Implementación de Servicios Locales en todos los departamentos de la provincia.	En ejecución permanente
2.2.1.2.13. Programa Socioeducativo Nazario Benavidez.	En ejecución permanente
2.2.1.2.14. Abordaje integral de adolescentes infractores de la Ley Penal: acompañamiento socioeducativo y monitoreo territorial.	En ejecución permanente
2.2.1.2.15. Fortalecimiento de Jardines de Cosecha.	En ejecución
2.2.1.2.16. Activación del Consejo Provincial para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.	En ejecución
2.2.1.2.17. Línea 102.	En ejecución permanente
2.2.1.2.18. Mejora y refuncionalización de Centros de Desarrollo Infantil (CDI).	En ejecución
2.2.1.2.19. Construcción de nuevos Centros de Desarrollo Infantil (CDI).	En ejecución
2.2.1.2.20. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en 25 de Mayo.	Baja
2.2.1.2.21. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Angaco.	Baja
2.2.1.2.22. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Caucete.	Baja
2.2.1.2.23. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Pocito.	Baja
2.2.1.2.24. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Valle Fértil.	Baja
2.2.1.2.25. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Chimbas.	Baja
2.2.1.2.26. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Rawson.	Baja
2.2.1.2.27. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Albardón.	Baja
2.2.1.2.28. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Ullum.	Baja
2.2.1.2.29. Construcción de nuevo Centro de Desarrollo Infantil en San Martín.	Baja



2.2.1.3. Juventudes.	2.2.1.3.1.	Promoción de derechos para la juventud: abordajes territoriales, acciones recreativas y educativas.	En ejecución
	2.2.1.3.2.	Promoción de talleres de sensibilización: prevención de noviazgos violentos, habilidades sociales y gestión de emociones.	Baja
	2.2.1.3.3.	Laboratorio Recreativo Juvenil (LAREJU).	Baja
	2.2.1.3.4.	Capacitación a jóvenes en tecnologías del conocimiento.	Proyecto
	2.2.1.3.5.	Formación para la empleabilidad en ramas productivas agrícola, ganadera y minera.	Baja
	2.2.1.3.6.	Estímulo a la participación de los jóvenes y organizaciones en el Consejo Juvenil.	Proyecto
	2.2.1.3.7.	Emprende Juventud: formación y capacitación a jóvenes emprendedores.	En ejecución permanente
	2.2.1.3.8.	Oferta recreativa para las juventudes: streaming joven, polo cultural, ampliación espacio coworking, biblioteca itinerante virtual y física.	Proyecto
2.2.1.4. Mujeres, géneros y diversidades.	2.2.1.4.1.	Abordaje integral en territorio para diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad de mujeres, géneros y diversidad.	En ejecución permanente
	2.2.1.4.2.	Promoción del programa Mujeres Protagonistas.	Ejecutado
	2.2.1.4.3.	Promoción del programa Emprender en Diversidad.	Ejecutado
	2.2.1.4.4.	Promoción de herramientas para el fortalecimiento de las capacidades en comercialización, marketing digital y modelo de negocios para el autoempleo.	Idea
	2.2.1.4.5.	Promoción de la alfabetización digital para mujeres, géneros y diversidades.	Idea
	2.2.1.4.6.	Prevención, sensibilización y concientización sobre problemáticas de violencia de género.	En ejecución permanente
	2.2.1.4.7.	Fortalecimiento de capacidades técnicas de las 19 Áreas de Mujer municipales.	En ejecución permanente
	2.2.1.4.8.	Fortalecimiento de acciones para la inserción laboral de mujeres, géneros y diversidades.	Ejecutado
	2.2.1.4.9.	Fortalecimiento de la capacitación en la Ley Micaela.	En ejecución permanente



	2.2.1.4.10. Creación de grupos de ayuda mutua para personas víctimas de violencia de género.	Proyecto
	2.2.1.4.11. Dispositivo de abordaje socioeducativo para personas que ejercen violencia de género.	Ejecutado
2.2.1.5. Personas mayores.	2.2.1.5.1. Abordaje integral en territorio para diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad de personas mayores.	En ejecución permanente
	2.2.1.5.2. Promoción de derechos de personas mayores.	En ejecución permanente
	2.2.1.5.3. Promoción de centros barriales de estimulación cognitiva para personas mayores.	Suspendido
	2.2.1.5.4. Promoción de talleres sobre el valor de la vida en la adultez.	En ejecución
	2.2.1.5.5. Creación de talleres de consejería nutricional sobre alimentación saludable para personas mayores.	Suspendido
	2.2.1.5.6. Promoción de circuitos culturales y turísticos para personas mayores.	Suspendido
	2.2.1.5.7. Programa talleres culturales.	En ejecución permanente
	2.2.1.5.8. Promoción de la práctica de floricultura a partir de los saberes de los participantes.	Baja
	2.2.1.5.9. Formación en gerontología y otras competencias vinculadas a la atención de personas mayores.	Suspendido
	2.2.1.5.10. Fortalecimiento, desarrollo y comunicación de la plataforma Cuidarlos.	Baja
	2.2.1.5.11. Plan de apoyo para el desarrollo de residencias para personas mayores.	Proyecto
2.2.1.6. Comunidades y pueblos originarios.	2.2.1.6.1. Abordaje integral en territorio para diagnóstico, integración e inclusión de comunidades y pueblos originarios.	Sin informar
	2.2.1.6.2. Promoción del desarrollo comunitario respetando las formas de organización, tradición y valores de las poblaciones originarias.	Sin informar
	2.2.1.6.3. Promoción del acceso a la salud y la educación de poblaciones originarias preservando sus identidades culturales.	Sin informar
	2.2.1.6.4. Promoción del programa Futuro Sostenible con Manos de Mujer.	Sin informar



	2.2.1.6.5.	Construcción de reservorios de agua para comunidades y pueblos originarios.	Sin informar	
	2.2.1.6.6.	Fortalecimiento del proyecto nacional y provincial de relevamiento territorial técnico-jurídico y catastral de las comunidades indígenas.	Sin informar	
	2.2.1.6.7.	Creación y promoción de la Feria Artesanal de Pueblos Originarios.	Sin informar	
	2.2.1.7.1.	Abordaje integral en territorio para la atención e inclusión de personas con discapacidad.	En ejecución permanente	
	2.2.1.7.2.	Articulación con ONGS de la provincia para la promoción de derechos de personas con discapacidad.	En ejecución permanente	
	2.2.1.7.3.	Promoción del programa Sin Límites.	Baja	
	2.2.1.7.4.	Creación de centros con diferentes modalidades prestacionales para las personas con discapacidad (centros de rehabilitación y centros de día).	En ejecución permanente	
	2.2.1.7.5.	Promoción de espacios de asistencia integral para familiares de personas con discapacidad.	Baja	
2.2.1.7.	Personas con discapacidad.	2.2.1.7.6.	Programa de inclusión laboral "Trabajando sueños".	En ejecución permanente
		2.2.1.7.7.	Junta Móvil para obtención del CUD.	En ejecución permanente
		2.2.1.7.8.	Abordaje en escuelas de educación especial.	En ejecución permanente
		2.2.1.7.9.	Accesibilidad comunicacional: lengua de señas.	En ejecución permanente
		2.2.1.7.10.	Asesoramiento técnico sobre accesibilidad edilicia y comunicacional.	En ejecución permanente
		2.2.1.7.11.	Implementación de programas nacionales para personas con discapacidad.	En ejecución permanente
		2.2.1.7.12.	Desarrollo de Red Provincial de Rehabilitación de Discapacidad.	En ejecución permanente
2.2.1.8.	Prevención y asistencia de los consumos problemáticos.	2.2.1.8.1.	Abordaje integral en territorio para la asistencia ante situaciones de consumos problemáticos.	En ejecución permanente
		2.2.1.8.2.	Sensibilización a la comunidad sobre consumos problemáticos.	En ejecución permanente
		2.2.1.8.3.	Prevención y tratamiento de las adicciones en Centros Terapéuticos.	En ejecución permanente
		2.2.1.8.4.	Fortalecimiento del abordaje comunitario a partir de las Unidades Municipales de Consumos Problemáticos (UMCP).	En ejecución permanente



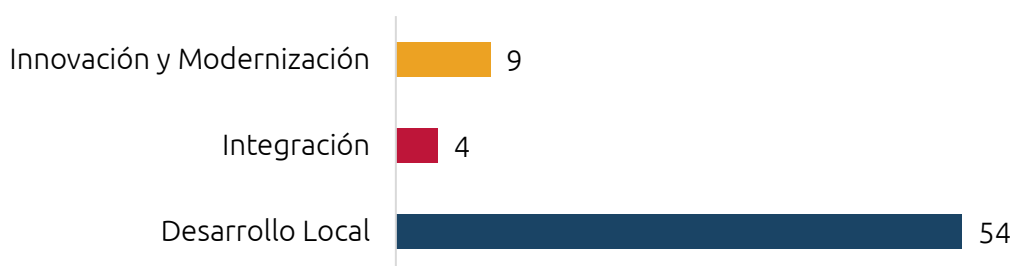
Estado de ejecución

A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos del Eje 2.



Vinculación con los ejes transversales

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación de los proyectos estratégicos del Eje 2 con los ejes transversales:



Es importante señalar que un proyecto puede vincularse a uno o más ejes transversales, así como también no tener una vinculación directa con los mismos.

¹⁴ Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (12). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Eje 3: Economía, Producción y Trabajo.



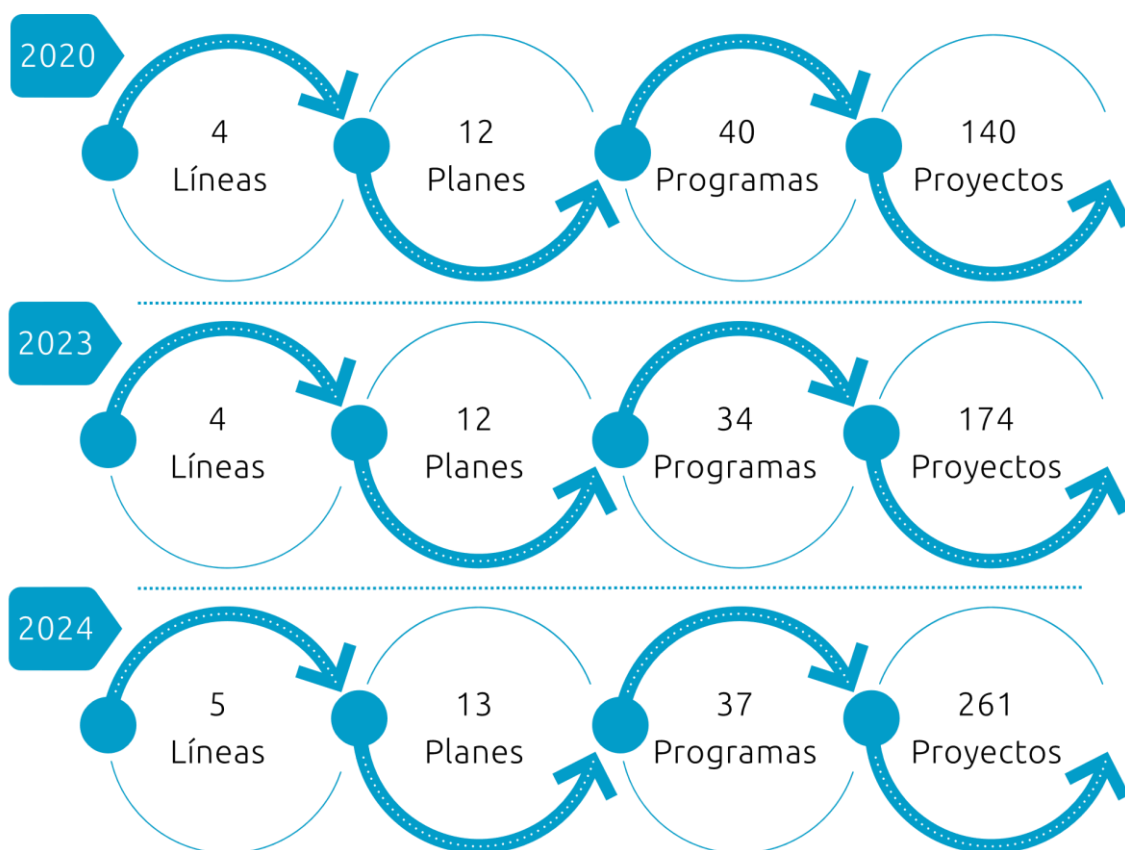
Este eje tiene por objetivo impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo genuino, promoviendo la diversificación de la matriz productiva y el agregado de valor local, con criterios de competitividad y sostenibilidad.

Las acciones comprendidas en este eje están orientadas fundamentalmente a:

- Potenciar la producción local mediante el fortalecimiento y la diversificación de la actividad agropecuaria, industrial, comercial y de servicios.
- Promover el desarrollo de la economía del conocimiento como actividad clave para el agregado de valor del entramado productivo provincial.
- Consolidar a San Juan como destino turístico de calidad, entendiendo el potencial de la actividad para dinamizar las economías locales.
- Promover la actividad minera sustentable, aprovechando el potencial geológico provincial, como motor para el desarrollo de comunidades y el crecimiento económico.
- Generar las condiciones para la atracción de inversiones, el impulso de sectores estratégicos y la generación de empleo genuino.

Como resultado del trabajo realizado con los referentes del CEI, el Eje 3 queda compuesto por 5 líneas, 13 planes, 37 programas y 261 proyectos estratégicos.

En el gráfico que se encuentra a continuación, se puede visualizar cómo ha ido evolucionando el Eje 3 a lo largo del tiempo:



Las líneas y planes del Eje 3 se estructuran de la siguiente manera:

Líneas	Planes
3.1. Diversificación de la matriz productiva y fortalecimiento de los complejos agropecuarios, industriales y de comercio y servicios.	3.1.1. Competitividad de los sectores agropecuarios y agroindustriales.
	3.1.2. Fortalecimiento del desarrollo industrial.
	3.1.3. Desarrollo comercial y de servicios.
	3.1.4. Modernización y gestión de la producción.
3.2. Diversificación de la matriz productiva y fortalecimiento de la economía del conocimiento ¹⁵ .	3.2.1. Impulso y desarrollo de la Economía del Conocimiento.

15 Tal como se mencionó en el apartado “Proceso de actualización 2024”, este eje incorpora una nueva línea denominada “Diversificación de la matriz productiva y fortalecimiento de la economía del conocimiento”. La misma surge del desdoblamiento de la Línea 3.1. y tiene por objetivo otorgar mayor visibilidad e impulsar esta actividad, en línea con las tendencias de la economía global.



3.3. Consolidación del turismo como actividad económica clave.	3.3.1. Desarrollo turístico sostenible.
3.4. Desarrollo sustentable de la minería.	3.4.1. Marco técnico e institucional de gestión minera.
	3.4.2. Gestión ambiental y control minero.
	3.4.3. Desarrollo minero sustentable.
3.5. Estímulos a la inversión para la instalación de nuevas empresas y desarrollo de las existentes.	3.5.1. Marco integral para el fomento de inversiones.
	3.5.2. Asistencia técnica para el desarrollo de los sectores productivos.
	3.5.3. Asistencia financiera para el desarrollo de los sectores productivos.
	3.5.4. Impulso a la generación de empleo genuino.

A continuación, se presenta el detalle de los programas y proyectos que componen cada uno de los planes anteriormente mencionados.

Matriz de proyectos

3.1. Diversificación de la matriz productiva y fortalecimiento de los complejos agropecuarios, industriales y de comercio y servicios.

3.1.1. Competitividad de los sectores agropecuarios y agroindustriales.

Los proyectos de este plan están orientados a la diversificación y ampliación de la matriz agroproductiva, haciendo un uso eficiente de los recursos, a través de:

- La consolidación de cultivos tradicionales y el impulso al desarrollo de cultivos alternativos, en un marco de competitividad.
- El fortalecimiento de las capacidades de los productores locales a través de la prestación de servicios de asistencia y apoyo a las actividades agropecuarias.
- El impulso de la sustentabilidad y la competitividad del sector productivo local para fortalecer el posicionamiento de los productos sanjuaninos en los mercados.

Programa	Proyecto	Estado
3.1.1.1. Promoción y fortalecimiento del sector agropecuario.	3.1.1.1.1. Fortalecimiento de los cultivos tradicionales (vid, tomate, olivo, membrillo, melón, espárrago).	En ejecución
	3.1.1.1.2. Impulso al desarrollo de nuevos cultivos alternativos en escala (pistacho, cannabis, semillas de alfalfa y semillas de cebolla).	Proyecto
	3.1.1.1.3. Fortalecimiento del sector hortícola.	Proyecto
	3.1.1.1.4. Fortalecimiento del Instituto Hortícola Semillero.	En ejecución permanente
	3.1.1.1.5. Programa semillero para el desarrollo del norte sanjuanino.	En ejecución



	3.1.1.1.6. Fortalecimiento de los cultivos frutícolas de los valles cordilleranos.	Proyecto
	3.1.1.1.7. Desarrollo de agricultura orgánica.	En ejecución
	3.1.1.1.8. Promoción de cultivos bajo cubierta (invernaderos) en la provincia.	Proyecto
	3.1.1.1.9. Desarrollo del programa agrícola Jáchal-Iglesia.	Suspendido
	3.1.1.1.10. Cría de insectos biocontroladores de plagas.	En ejecución permanente
	3.1.1.1.11. Impulso al desarrollo de materiales de semillas de cebolla de polinización abierta con destino al mercado externo e interno.	Suspendido
	3.1.1.1.12. Fortalecimiento del vivero provincial.	Proyecto
	3.1.1.1.13. Fortalecimiento de la producción ganadera.	Proyecto
	3.1.1.1.14. Fortalecimiento de la actividad apícola.	En ejecución
	3.1.1.1.15. Fortalecimiento del Instituto de Investigaciones Tecnológicas.	En ejecución permanente
	3.1.1.1.16. Habilitación de nuevas áreas (tierras fiscales) y rehabilitación de áreas abandonadas o improductivas.	En ejecución permanente
	3.1.1.1.17. Optimización en el uso del recurso hídrico superficial y subterráneo.	Proyecto
	3.1.1.1.18. Fortalecimiento de la eficiencia intrapredial.	En ejecución
3.1.1.2. Servicios de asistencia y apoyo a las actividades agropecuarias.	3.1.1.2.1. Fomento y fortalecimiento del asociativismo.	Sin informar
	3.1.1.2.2. Conformación de la Mesa Provincial del Membrillo.	En ejecución
	3.1.1.2.3. Mejoramiento de la infraestructura apícola.	Proyecto
	3.1.1.2.4. Asistencia a productores chacareros.	En ejecución
	3.1.1.2.5. Fortalecimiento de la gestión fito-zoosanitaria provincial.	En ejecución permanente
	3.1.1.2.6. Fomento a la prestación de servicios de mecanización agropecuaria. (CCAI)	Proyecto
	3.1.1.2.7. Fomento de la gestión colectiva de maquinaria agrícola para pequeños productores y conformación de empresas prestadoras de servicios. (CCAI)	Baja
	3.1.1.2.8. Creación de Agencias de Desarrollo Local / Nodos de desarrollo productivo en los departamentos de la provincia.	En ejecución



3.1.1.3. Sustentabilidad y competitividad del sector agropecuario.	3.1.1.3.1.	Fortalecimiento de la protección y el compromiso con el ambiente.	En ejecución permanente
	3.1.1.3.2.	Fomento del desarrollo de agricultura de precisión y la agroindustria asociada. (CCAI)	Prefactibilidad
	3.1.1.3.3.	Fortalecimiento del aprovechamiento de residuos y/o subproductos vitivinícolas y olivícolas. (CCAI)	Idea
	3.1.1.3.4.	Desarrollo de un Centro de Investigación Científica para la conservación de la diversidad biológica y la difusión de técnicas de producción compatibles con el uso sustentable del medio ambiente - Jardín Botánico.	Idea
	3.1.1.3.5.	Promoción de cultivos con especies de bajo consumo de agua de riego e hidroponía, en zonas con déficit hídrico para ganadería.	Proyecto
	3.1.1.3.6.	Incremento del número de estaciones meteorológicas en el Valle del Tulum para la medición de parámetros ambientales con fines productivos.	Prefactibilidad
	3.1.1.3.7.	Integración de productores agrícolas mediante el uso significativo de herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).	Baja
	3.1.1.3.8.	Impulso al uso de energías alternativas en actividades agropecuarias.	En ejecución
	3.1.1.3.9.	Promoción del vino sanjuanino.	En ejecución
	3.1.1.3.10.	Programa vinos del valle.	En ejecución
	3.1.1.3.11.	Promoción de productos tradicionales de San Juan.	En ejecución
	3.1.1.3.12.	Fortalecimiento de la producción vitivinícola sustentable.	En ejecución
	3.1.1.3.13.	Fortalecimiento de la competitividad en la cadena frutihortícola. (CCAI)	En ejecución

3.1.2. Fortalecimiento del desarrollo industrial.

Con el propósito de dinamizar el entramado económico productivo, los proyectos de este plan están orientados al fortalecimiento del sistema de promoción industrial, la mejora de la competitividad del sector y la integración de las cadenas de valor de los sectores estratégicos de la provincia.



Programa	Proyecto	Estado
3.1.2.1. Promoción, fortalecimiento y competitividad del sector industrial provincial.	3.1.2.1.1. Gestión de beneficios fiscales para economías regionales.	En ejecución permanente
	3.1.2.1.2. Fortalecimiento del sistema de promoción industrial.	En ejecución permanente
	3.1.2.1.3. Fortalecimiento del sistema de gestión de parques industriales.	En ejecución permanente
	3.1.2.1.4. Impulso al desarrollo industrial provincial. Programa de implementación y certificación de normas.	Proyecto
3.1.2.2. Desarrollo de cadena de valor.	3.1.2.2.1. Desarrollo y fortalecimiento de proveedores locales de cadenas de valor estratégicas para la provincia.	En ejecución
	3.1.2.2.2. Desarrollo de la cadena de valor ganadera (sector tambero).	En ejecución
	3.1.2.2.3. Desarrollo de la cadena de valor hortícola y semillero.	En ejecución
	3.1.2.2.4. Desarrollo de la cadena de valor frutícola (vid vino, pasa y mesa, olivo, pistacho).	En ejecución
	3.1.2.2.5. Fomento de la sustitución de insumos foráneos por insumos locales.	Suspendido
	3.1.2.2.6. Reconversión del sector vitivinícola. Perfil diversificado y exportador. (CCAI)	En ejecución permanente

3.1.3. Desarrollo comercial y de servicios.

Los proyectos de este plan están orientados al desarrollo de la actividad comercial de la provincia mediante herramientas que impulsen el consumo local y la protección y capacitación al consumidor en relación a sus derechos.

Programa	Proyecto	Estado
3.1.3.1. Programa de fortalecimiento comercial.	3.1.3.1.1. Desarrollo de ferias y comercio peatonal.	En ejecución
	3.1.3.1.2. Incentivo al sector comercial.	En ejecución
	3.1.3.1.3. Impulso al desarrollo del E-commerce.	Idea
	3.1.3.1.4. Impulso al consumo en comercios locales.	En ejecución permanente
3.1.3.2. Programa de formación en derechos del consumidor.	3.1.3.2.1. Fortalecimiento del proceso de formación en los derechos del consumidor.	En ejecución permanente
	3.1.3.2.2. Desarrollo de programas de protección y amparo a consumidores hipervulnerables.	En ejecución permanente
	3.1.3.2.3. Fortalecimiento del monitoreo de control de precios y abastecimiento.	En ejecución permanente



3.1.4. Modernización y gestión de la producción.

Los proyectos de este plan están orientados a la generación de información estadística clave del sector productivo local para la optimización del diseño de políticas públicas en materia económica.

Programa	Proyecto	Estado
3.1.4.1. Monitoreo y gestión de información productiva.	3.1.4.1.1. Relevamiento y monitoreo permanente de superficies cultivadas.	En ejecución permanente
	3.1.4.1.2. Relevamiento del sector industrial.	En ejecución permanente
	3.1.4.1.3. Monitoreo permanente de la empleabilidad.	Proyecto
3.1.4.2. Sistemas integrados para la gestión productiva.	3.1.4.2.1. Implementación de RUPA digital (Registro Único de Productores Agropecuarios).	En ejecución
	3.1.4.2.2. Desarrollo de ventanilla única de trámites y habilitaciones.	En ejecución permanente
	3.1.4.2.3. Desarrollo de un Sistema Integrado de Industria y Comercio.	Prefactibilidad
	3.1.4.2.4. Modernización del proceso de denuncia en Defensa al Consumidor.	En ejecución permanente

3.2. Diversificación de la matriz productiva y fortalecimiento de la economía del conocimiento.

3.2.1. Impulso y desarrollo de la Economía del Conocimiento.

Entendiendo a la economía del conocimiento como una actividad con potencial para la creación y transformación de productos y servicios de alto valor agregado, los proyectos de este plan están orientados a:

- La promoción de la economía del conocimiento mediante la adecuación del marco regulatorio.
- La educación, capacitación y desarrollo de habilidades para generar innovación, productividad y ventajas competitivas.
- La creación de centros de investigación y desarrollo (I+D) y la generación de vinculaciones científico-tecnológicas en temas de interés provincial.

Programa	Proyecto	Estado
3.2.1.1. Promoción de la Economía del Conocimiento.	3.2.1.1.1. Actualización del marco normativo y regulatorio de la EdC.	En ejecución
	3.2.1.1.2. Capacitaciones y gestión de talentos.	Baja
	3.2.1.1.3. Desarrollo de centros de innovación.	Baja
	3.2.1.1.4. Relevamiento del Ecosistema de EdC.	En ejecución



3.2.1.2. Ciencia aplicada e innovación para el desarrollo.	3.2.1.2.1. Desarrollo de productos, empresas y empleo.	Baja
	3.2.1.2.2. Conocimiento para el Desarrollo (CODE), propuestas formativas para aumentar la empleabilidad a trabajadores con capacitación en nuevas tecnologías. (CCAI)	En ejecución
	3.2.1.2.3. Convocatoria Proyectos Federales de Innovación (PFI).	En ejecución
	3.2.1.2.4. Alfabetización científico-tecnológica.	En ejecución
	3.2.1.2.5. Educación en Robótica y STEM.	En ejecución permanente
	3.2.1.2.6. Observatorio de capacidades STEM para Economía del Conocimiento.	En ejecución permanente
	3.2.1.2.7. Formación para actores e instituciones de la Economía del Conocimiento.	En ejecución
	3.2.1.2.8. FlussLab (Residencias en disciplinas STEAM: Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics).	Baja
	3.2.1.2.9. Becas Vinci.	Baja
	3.2.1.2.10. Mundo Maker (Formación en programas y robótica).	Ejecutado
3.2.1.3. Posicionamiento de San Juan como Polo Científico-Tecnológico.	3.2.1.3.1. Polo Tecnológico.	Prefactibilidad
	3.2.1.3.2. Vinculación de los sectores productivos con la tecnología.	Baja
	3.2.1.3.3. Programa de desarrollo tecnológico de pool de energías renovables (hidrógeno verde y geotérmica).	Baja
	3.2.1.3.4. Polo tecnológico de investigación en energía solar.	Baja
	3.2.1.3.5. Programa de Investigación en Plataformas Estratégicas (PIPE).	En ejecución
	3.2.1.3.6. Programa de Vinculadores Tecnológicos (VITEF).	Suspendido
	3.2.1.3.7. Consultorio de innovación.	Proyecto

3.3. Consolidación del turismo como actividad económica clave.

3.3.1. Desarrollo turístico sostenible.

Con el propósito de consolidar el posicionamiento de San Juan como destino turístico de calidad a nivel nacional e internacional, que contribuye a la generación de empleo genuino y al desarrollo socioeconómico con beneficios para las generaciones actuales y futuras, los proyectos de este plan están orientados a:

- El fortalecimiento del sector turístico provincial bajo un modelo de mejora continua que promueva la innovación y el trabajo articulado entre todos los actores.
- El desarrollo y consolidación de una oferta diversificada de actividades turísticas que integre los 19 departamentos, bajo un modelo de sostenibilidad que promueva el cuidado ambiental y el respeto por las comunidades locales.



- La capacitación y asistencia técnica y financiera a prestadores del sector para brindar experiencias turísticas de calidad.
- La ampliación y mejora de los recursos, equipamiento e infraestructura turística en todo el territorio provincial.

Programa	Proyecto	Estado
3.3.1.1. Fortalecimiento del sector turístico provincial.	3.3.1.1.1. Reglamentación de la Ley Provincial de Turismo N°2.400-T.	Idea
	3.3.1.1.2. Creación y fortalecimiento de la marca San Juan Turismo.	Idea
	3.3.1.1.3. Análisis técnico para elaboración de plan de aprovechamiento del potencial turístico de la provincia.	En ejecución
	3.3.1.1.4. Mapa de oportunidades de atractivos turísticos.	En ejecución
	3.3.1.1.5. Fondo de incentivo a la actividad turística provincial.	En ejecución permanente
	3.3.1.1.6. Definición de los perfiles turísticos de los departamentos de la provincia de San Juan.	En ejecución permanente
	3.3.1.1.7. Desarrollo de clústeres turísticos. (CCAI)	En ejecución permanente
	3.3.1.1.8. Mejora de la conectividad turística. Rutas aéreas y terrestres.	En ejecución permanente
	3.3.1.1.9. Sistema de gestión turística integral.	En ejecución permanente
	3.3.1.1.10. Turismo Inteligente y Chat Boot.	En ejecución
	3.3.1.1.11. Refuncionalización del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos.	Idea
	3.3.1.1.12. Implementación de la Unidad Policial de Asistencia al Turista.	Idea
	3.3.1.1.13. Creación de Delegaciones de Fiscalización en los departamentos alejados.	Idea
	3.3.1.1.14. Concientización, divulgación y valorización de la actividad turística.	En ejecución permanente
	3.3.1.1.15. Integración de la comunidad a las propuestas y actividades en los espacios culturales.	Baja
3.3.1.2. Posicionamiento y promoción del destino San Juan.	3.3.1.2.1. Consolidación de la Ruta del Vino.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.2. Consolidación de la Ruta del Olivo.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.3. Consolidación de la Ruta de la Cerveza Artesanal.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.4. Consolidación de la Ruta del Cielo.	En ejecución permanente



	3.3.1.2.5. Consolidación del turismo religioso (Ruta de la Fe y Ruta de los Cristos). (CCAI)	En ejecución permanente
	3.3.1.2.6. Consolidación del turismo deportivo.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.7. Consolidación del turismo aventura. (CCAI)	En ejecución permanente
	3.3.1.2.8. Consolidación del turismo rural.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.9. Consolidación de la Fiesta Nacional del Sol como producto turístico.	En ejecución permanente
	3.3.1.2.10. Promoción del turismo de eventos y convenciones (San Juan Bureau).	En ejecución permanente
	3.3.1.2.11. Posicionamiento de San Juan a la Mesa.	Suspendido
	3.3.1.2.12. Consolidación de la marca "Catando San Juan".	En ejecución permanente
	3.3.1.2.13. Promoción y posicionamiento de la ruta turística sísmica.	En ejecución
	3.3.1.2.14. Desarrollo de nuevos productos de turismo geológico.	En ejecución
	3.3.1.2.15. Desarrollo de productos de turismo minero.	En ejecución
	3.3.1.2.16. Desarrollo de la Ruta del Helado Artesanal.	En ejecución
	3.3.1.2.17. Desarrollo del Camino Sarmientino.	En ejecución
	3.3.1.2.18. Desarrollo de la Ruta Sanmartiniana en San Juan, Itinerarios de Libertad.	Proyecto
	3.3.1.2.19. Desarrollo de la Ruta 40 como producto turístico.	Idea
	3.3.1.2.20. Desarrollo de la ruta turística energética.	En ejecución
	3.3.1.2.21. Desarrollo de la ecoruta turística.	Idea
	3.3.1.2.22. Desarrollo del turismo de bienestar.	Idea
	3.3.1.2.23. Patentamiento de recetas sanjuaninas y posicionamiento de productos gastronómicos.	Idea
	3.3.1.2.24. Paseo urbano.	Proyecto
3.3.1.3. Capacitación y asistencia para el desarrollo turístico provincial.	3.3.1.3.1. Formación y capacitación turística.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.2. Emprendedor turístico.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.3. Destinos argentinos.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.4. PreCompra: conociendo San Juan.	Suspendido
	3.3.1.3.5. Disfrutá San Juan.	En ejecución permanente



	3.3.1.3.6. Créditos para prestadores turísticos.	Baja
	3.3.1.3.7. Promoción del turismo sustentable.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.8. Programa de promoción de inversiones turísticas privadas.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.9. Promover turismo Argentina.	En ejecución permanente
	3.3.1.3.10. Argentina emerge.	En ejecución permanente
3.3.1.4. Mejora de recursos, equipamiento e infraestructura turística.	3.3.1.4.1. Construcción de hotel 5 estrellas en las inmediaciones del Parque Provincial Ischigualasto.	Suspendido
	3.3.1.4.2. Recuperación de la hostería de Agua Hedionda.	Suspendido
	3.3.1.4.3. Recuperación del refugio de Las Hornillas.	Suspendido
	3.3.1.4.4. Puesta en valor del polo histórico de Mogna.	Suspendido
	3.3.1.4.5. Manejo del Parque Provincial Ischigualasto.	En ejecución permanente
	3.3.1.4.6. Master Plan Creación del Parque Turístico Quebrada de Zonda.	En ejecución
	3.3.1.4.7. Master Plan Integral Punta Negra.	En ejecución
	3.3.1.4.8. Puesta en valor del Paraje Difunta Correa.	En ejecución
	3.3.1.4.9. Señalización de senderos (dique Punta Negra, cerro Tres Marías y parque Quebrada de Zonda).	En ejecución
	3.3.1.4.10. Parque Costanera Norte - Chimbos.	Suspendido

3.4. Desarrollo sustentable de la minería.

Desarrollar la minería metalífera y no metalífera en un marco de responsabilidad ambiental, social y económica, es un pilar clave para el crecimiento de la provincia, cuyo beneficio se mide no solo en términos económicos, sino también por su contribución al desarrollo de las comunidades. Para ello, los proyectos de este plan están orientados a:

- Fortalecer el marco institucional de la actividad minera, asegurando estabilidad y seguridad jurídica, fomentando el diálogo y el consenso e incorporando sistemas y procesos ágiles y modernos.
- Garantizar una minería sostenible, que respete los recursos naturales, adopte buenas prácticas, promueva la transparencia e incentive la participación ciudadana, por medio de la evaluación, control e investigación ambiental.
- Impulsar el desarrollo integral de las comunidades en los territorios donde se emplazan los yacimientos y operaciones mineras, en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y generar oportunidades de formación, empleo y crecimiento económico sostenible.



3.4.1. Marco técnico e institucional de gestión minera.

Programa	Proyecto	Estado
3.4.1.1. Actualización y optimización de procedimientos.	3.4.1.1.1. Estudio del potencial geológico minero.	En ejecución permanente
	3.4.1.1.2. Fiscalización técnico-geológica y almacenamiento de datos mineros.	En ejecución permanente
	3.4.1.1.3. Optimización del proceso de concesión minera.	Prefactibilidad
	3.4.1.1.4. Fortalecimiento del catastro minero: mensura y saneamiento.	Prefactibilidad
	3.4.1.1.5. Optimización del catastro minero.	Prefactibilidad
	3.4.1.1.6. Digitalización de guías de tránsito, carga de productores y empresas mineras.	Prefactibilidad
	3.4.1.1.7. Implementación del expediente electrónico en el Ministerio de Minería.	Prefactibilidad
	3.4.1.1.8. Almacenamiento de datos mineros para la generación de datos estadísticos.	Baja
	3.4.1.1.9. Estudios especiales y estadística minera.	Baja
3.4.1.2. Articulación público - privada y cooperación multinivel.	3.4.1.2.1. Portal de información minera.	En ejecución permanente
	3.4.1.2.2. Fortalecimiento institucional y administrativo de los recursos humanos.	En ejecución
	3.4.1.2.3. Gestión de recursos humanos.	Baja
	3.4.1.2.4. Mejora de la comunicación institucional.	En ejecución permanente
	3.4.1.2.5. Promoción económica minera.	En ejecución permanente
3.4.1.3. Legislación minera. Régimen jurídico - tributario y fiscalización de ingresos.	3.4.1.3.1. Reforma del Código de Minas.	Idea
	3.4.1.3.2. Reforma del Código de Procedimientos Mineros.	Prefactibilidad
	3.4.1.3.3. Fideicomisos públicos y fiscalización de otros fondos.	En ejecución permanente
	3.4.1.3.4. Sistematización de la gestión de la cuenta del canon minero.	Prefactibilidad
	3.4.1.3.5. Proyecto de Ley de Cierre de Minas.	Idea



3.4.1.4. Desarrollo de la minería metalífera y no metalífera.	3.4.1.4.1.	Proyectos mineros metalíferos en etapa de exploración inicial.	En ejecución permanente
	3.4.1.4.2.	Proyectos mineros metalíferos en etapa de exploración avanzada: Filo, Del Carmen, Chita y Casposo.	En ejecución permanente
	3.4.1.4.3.	Proyectos mineros metalíferos en etapa de factibilidad y construcción: Josemaría, Pachón, Altar, Los Azules, Hualilán y Lama.	En ejecución permanente
	3.4.1.4.4.	Proyectos mineros metalíferos en etapa de operación: Veladero y Gualcamayo.	En ejecución permanente
	3.4.1.4.5.	Proyectos mineros no metalíferos.	En ejecución permanente
	3.4.1.4.6.	Minería artesanal.	Idea
	3.4.1.4.7.	Huellas mineras.	En ejecución permanente

3.4.2. Gestión ambiental y control minero.

Programa	Proyecto	Estado	
3.4.2.1. Evaluación ambiental minera.	3.4.2.1.1.	Evaluación ambiental minera: Informes de Impacto Ambiental (IIA).	En ejecución permanente
	3.4.2.1.2.	Optimización del método de evaluación de las comisiones evaluadoras (CEMAM y CIEAM).	Idea
	3.4.2.1.3.	Digitalización de los expedientes IIA.	Idea
3.4.2.2. Fortalecimiento de procedimientos de control y fiscalización ambiental.	3.4.2.2.1.	Fiscalizaciones en terreno de proyectos metalíferos y no metalíferos.	En ejecución permanente
	3.4.2.2.2.	Renovación del hardware de acuerdo al gran flujo de información ambiental minera que ingresa.	Suspendido
	3.4.2.2.3.	Presentación y redacción de informes ambientales.	En ejecución permanente
	3.4.2.2.4.	Evaluación de cierres de mina.	En ejecución permanente
	3.4.2.2.5.	Remediación de pasivos ambientales.	Idea
	3.4.2.2.6.	Fiscalización de proyectos de economía circular de la empresa operadora en conjunto con la comunidad del área de influencia.	Suspendido
	3.4.2.2.7.	Puesta en valor del patrimonio histórico minero.	Prefactibilidad
	3.4.2.2.8.	Fiscalizaciones de la actividad minera metalífera y no metalífera.	Baja



3.4.2.3. Investigación ambiental minera.	3.4.2.3.1.	Desarrollo de un sitio web del CIPCAMI bajo el paradigma de gobierno abierto.	Idea
	3.4.2.3.2.	Identificación de puntos estratégicos para el establecimiento de estaciones de monitoreo ambiental integrales.	En ejecución
	3.4.2.3.3.	Certificación y acreditación de normas ISO 9001 y 17025 para CIPCAMI.	Proyecto
	3.4.2.3.4.	Certificación y acreditación de norma ISO 14001 de Gestión Ambiental para CIPCAMI.	Suspendido
	3.4.2.3.5.	Implementación de software para la gestión de datos de monitoreo ambiental.	Idea
	3.4.2.3.6.	Implementación de un sistema de gestión de la información de laboratorio.	Suspendido
	3.4.2.3.7.	Desarrollo de un área específica de investigación para la prevención y control de la contaminación.	Suspendido
	3.4.2.3.8.	Desarrollo de índices de calidad de agua, sedimentos, aire y suelo.	Suspendido
	3.4.2.3.9.	Construcción y habilitación de edificio inteligente modelo en Sudamérica para el laboratorio del CIPCAMI.	Baja

3.4.3. Desarrollo minero sustentable.

Programa	Proyecto	Estado	
3.4.3.1. Desarrollo de comunidades y transparencia.	3.4.3.1.1.	Desarrollo de la actividad ladrillera.	Baja
	3.4.3.1.2.	Proyección de la política económica social minera de mediano y largo plazo.	En ejecución permanente
	3.4.3.1.3.	Fortalecimiento de espacios de diálogo y participación ciudadana.	En ejecución permanente
	3.4.3.1.4.	Comunicación y promoción de la imagen de la minería.	Baja
	3.4.3.1.5.	Portal de transparencia de industrias extractivas: EITI.	En ejecución
	3.4.3.1.6.	Apoyo y articulación con los sectores de turismo, cultura y deporte.	En ejecución permanente
	3.4.3.1.7.	Articulación interinstitucional para el desarrollo del sistema sanitario en las comunidades.	En ejecución permanente
	3.4.3.1.8.	Apoyo a la educación y fortalecimiento de recursos humanos: aulas híbridas en departamentos mineros.	En ejecución



3.4.3.2. Desarrollo de proveedores y cadenas de valor.	3.4.3.2.1. Fortalecimiento y actualización del RUPEM.	Idea
	3.4.3.2.2. Capacitación para la inserción laboral en la actividad minera: Simuladores para la capacitación en oficios.	En ejecución
	3.4.3.2.3. Comunidades con valor y desarrollo de proveedores mineros.	Proyecto
	3.4.3.2.4. Desarrollo de la cadena de valor en las comunidades mineras.	Baja
	3.4.3.2.5. Centro Tecnológico para la Minería y Metalmeccánica Asociada (CENTEC).	Baja
	3.4.3.2.6. Fortalecimiento e industrialización de proyectos mineros no metalíferos.	Baja

3.5. Estímulos a la inversión para la instalación de nuevas empresas y desarrollo de las existentes.

3.5.1. Marco integral para el fomento de inversiones.

Con el objetivo de fortalecer el sector empresarial, con especial atención a emprendedores y PyMEs, e impulsar su crecimiento a través de la atracción de inversiones, los proyectos de este plan están orientados a:

- El fortalecimiento del ecosistema emprendedor provincial, propiciando la creación, el desarrollo y la consolidación de empresas sanjuaninas bajo criterios de sostenibilidad e innovación.
- La promoción del comercio nacional e internacional a partir del fortalecimiento institucional y la creación de herramientas que faciliten el intercambio comercial.
- La ampliación de la infraestructura logística provincial para promover la eficiencia en la distribución de bienes y servicios.
- La creación de clústeres de sectores estratégicos para la generación de sinergias y la mejora de la competitividad.
- La asistencia a pequeños productores y PyMEs y el desarrollo de servicios específicos para inversores, priorizando proyectos sostenibles e inclusivos.

Programa	Proyecto	Estado
3.5.1.1. Apoyo a las nuevas iniciativas de emprendedores.	3.5.1.1.1. Red Emprender: club de emprendedores y consejo emprendedor.	Baja
	3.5.1.1.2. Fortalecimiento de la Red de Mentores San Juan.	Suspendido
	3.5.1.1.3. Actualización y ampliación de la base de emprendedores de la provincia.	Idea
	3.5.1.1.4. Incubación de Empresas de Base Innovadora (EBI).	En ejecución



3.5.1.2. Fortalecimiento de mercados.	3.5.1.2.1.	Fortalecimiento del área de mercado interno y consolidación del área de comercio exterior.	En ejecución permanente
	3.5.1.2.2.	Investigación y desarrollo de nuevos mercados.	En ejecución permanente
	3.5.1.2.3.	Desarrollo de la Zona Franca San Juan.	Suspendido
	3.5.1.2.4.	Fortalecimiento de la Zona Primaria Aduanera.	Proyecto
3.5.1.3. Mejora logística provincial.	3.5.1.3.1.	Desarrollo de un centro multimodal de cargas.	Sin informar
	3.5.1.3.2.	Creación de una red logística provincial.	Sin informar
3.5.1.4. Desarrollo de clústeres de sectores estratégicos.	3.5.1.4.1.	Creación de clústeres por actividad agropecuaria.	En ejecución
	3.5.1.4.2.	Desarrollo de clúster industrial.	Sin informar
3.5.1.5. Programa de atracción y facilitación de inversiones productivas.	3.5.1.5.1.	Networking y alianzas estratégicas.	En ejecución permanente
	3.5.1.5.2.	Desarrollo y participación en rondas de negocios.	En ejecución permanente
	3.5.1.5.3.	Participación activa en ferias y foros.	En ejecución permanente
	3.5.1.5.4.	Promoción de la participación en ferias internacionales sobre distintas temáticas vinculadas a la actividad productiva local.	Baja
	3.5.1.5.5.	Generación de servicios al inversor.	En ejecución permanente
	3.5.1.5.6.	Desarrollo de inversiones de Triple Impacto.	En ejecución permanente

3.5.2. Asistencia técnica para el desarrollo de los sectores productivos.

Los proyectos de este plan están orientados a brindar asistencia técnica para el aumento de las capacidades competitivas de los sectores productivos bajo un enfoque de triple impacto y el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de los actores locales.

Programa	Proyecto	Estado	
3.5.2.1. Programa aumento de las capacidades competitivas de los sectores productivos.	3.5.2.1.1.	Promoción de modelos de negocios de Triple Impacto (económico - ambiental - social).	En ejecución permanente
	3.5.2.1.2.	Fortalecimiento productivo para la sostenibilidad de las MiPyMEs y pequeños productores.	En ejecución permanente
	3.5.2.1.3.	Asistencia para industrias que incorporen nuevas tecnologías con enfoque en el Triple Impacto.	En ejecución permanente
	3.5.2.1.4.	Asistencia técnica integral a las cadenas de valor.	En ejecución permanente



	3.5.2.2.1.	Asistencia técnica para empresas y emprendedores exportadores.	En ejecución	
3.5.2.2.	Formación y asistencia técnica para la exportación.	3.5.2.2.2.	Fomento a la creación de grupos exportadores para la promoción de la competitividad de la actividad productiva local.	En ejecución permanente
	3.5.2.2.3.	Capacitación y formación en Comercio Exterior.	Sin informar	

3.5.3. Asistencia financiera para el desarrollo de los sectores productivos.

Los proyectos de este plan están orientados al desarrollo de un esquema de financiamiento productivo para el otorgamiento de distintas líneas de crédito bancarias y no bancarias, y el apoyo financiero para a la investigación en disciplinas científico-técnicas y proyectos interinstitucionales claves para el desarrollo económico de la provincia.

Programa	Proyecto	Estado
3.5.3.1. Fortalecimiento y desarrollo del esquema para el financiamiento productivo.	3.5.3.1.1. Articulación con el sector bancario, esquema de financiamiento y garantías para el sector productivo.	En ejecución permanente
	3.5.3.1.2. Desarrollo y fortalecimiento del Fondo de Garantías.	En ejecución permanente
3.5.3.2. Herramientas para el financiamiento del sector productivo.	3.5.3.2.1. Financiamiento para sectores estratégicos.	En ejecución permanente
	3.5.3.2.2. Líneas de crédito sectoriales.	En ejecución permanente
	3.5.3.2.3. Líneas bancarias con subsidios de tasas.	En ejecución permanente
	3.5.3.2.4. Financiamiento por programas y proyectos para emprendedores.	En ejecución permanente
	3.5.3.2.5. Aportes no reembolsables para actividades productivas.	En ejecución permanente
	3.5.3.2.6. Ampliación de la línea de crédito Inversión San Juan - BID para proyectos que se instalen y desarrollen en el territorio de San Juan.	Baja
	3.5.3.2.7. Cofinanciación asistencia técnica a MiPyMEs.	Baja
3.5.3.3. Financiamiento estratégico para el desarrollo científico tecnológico.	3.5.3.3.1. Aportes No Reembolsables (ANR) Posgrados.	En ejecución
	3.5.3.3.2. Aportes No Reembolsables (ANR) Publicaciones.	Suspendido
	3.5.3.3.3. Aportes No Reembolsables (ANR) Estadías.	Suspendido
	3.5.3.3.4. Aportes No Reembolsables (ANR) Reuniones Científicas.	Suspendido



3.5.3.3.5.	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs-UNSJ).	En ejecución
3.5.3.3.6.	Programa de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO-UCCuyo).	Ejecutado
3.5.3.3.7.	Proyecto para Jóvenes Investigadores.	Proyecto
3.5.3.3.8.	Becas Co-Financiadas UCCuyo.	En ejecución
3.5.3.3.9.	Premio Domingo Faustino Sarmiento.	En ejecución permanente

3.5.4. Impulso a la generación de empleo genuino.

A los fines de promover oportunidades de empleo genuino, los proyectos de este plan están orientados a:

- La formación técnica y en oficios para la inserción laboral mediante la articulación entre entidades públicas, instituciones empresariales, organizaciones no gubernamentales y universidades.
- El desarrollo de políticas integrales para la promoción del empleo formal y de calidad y el fortalecimiento de la fiscalización laboral.

Programa	Proyecto	Estado
3.5.4.1. Formación y competencias para el empleo.	3.5.4.1.1. Aprender, producir, trabajar	En ejecución
	3.5.4.1.2. Mujeres +.	En ejecución
	3.5.4.1.3. Fortalecimiento de la articulación entre la educación formal y las actividades productivas.	En ejecución permanente
	3.5.4.1.4. Desarrollo y fortalecimiento de aptitudes y competencias para el empleo.	En ejecución permanente
	3.5.4.1.5. Proyecto dual de formación e inserción laboral para fortalecer la calidad en el empleo.	En ejecución permanente
	3.5.4.1.6. Detección de intereses vocacionales y laborales. (CCAI)	Prefactibilidad
	3.5.4.1.7. Fortalecimiento de acciones educativas para el trabajo. (CCAI)	En ejecución permanente
	3.5.4.1.8. Desarrollo de red de educación y producción. (CCAI)	En ejecución permanente
	3.5.4.1.9. Fortalecimiento de la especialización y el empleo. Estrategia para la formación de RRHH y la incorporación a la EdC de sectores marginales.	Baja

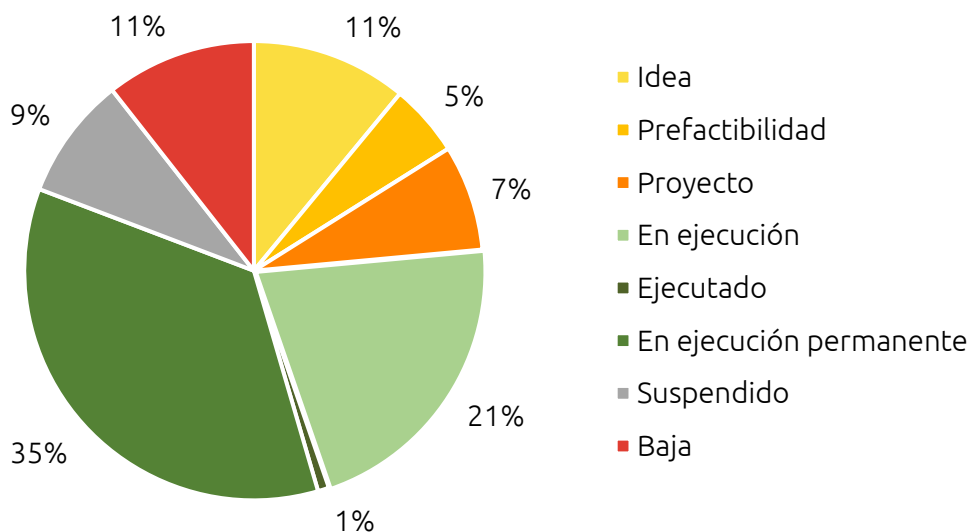


3.5.4.2. Fomento del empleo formal y de calidad.	3.5.4.2.1. Desarrollo de políticas integrales para la creación de empleo formal y registrado.	Idea
	3.5.4.2.2. Control de estadísticas laborales.	Idea
	3.5.4.2.3. Generación de bolsas de trabajo.	Idea
	3.5.4.2.4. Capacitación y certificación de trabajadores.	Idea
	3.5.4.2.5. Fortalecimiento del accionar de la Policía de Trabajo.	Idea
	3.5.4.2.6. Convenio interprovincial cuyano en materia laboral.	Idea

Estado de ejecución

A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos del Eje 3.

Actualización de estados 2024 - Eje 3¹⁶

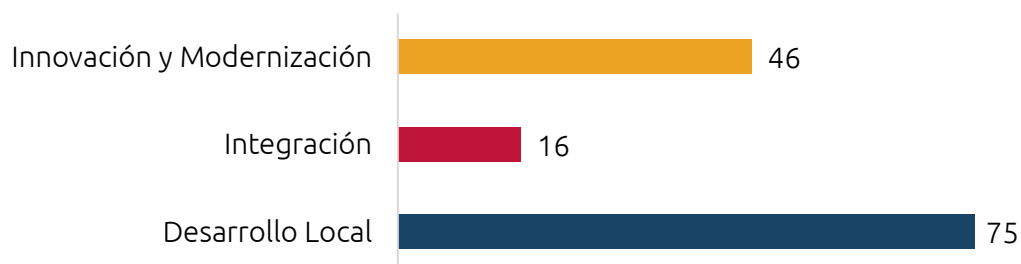


16 Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (6). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Vinculación con los ejes transversales

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación de los proyectos estratégicos del Eje 3 con los ejes transversales:



Es importante señalar que un proyecto puede vincularse a uno o más ejes transversales, así como también no tener una vinculación directa con los mismos.

Eje 4: Ocupación y Uso del Territorio.



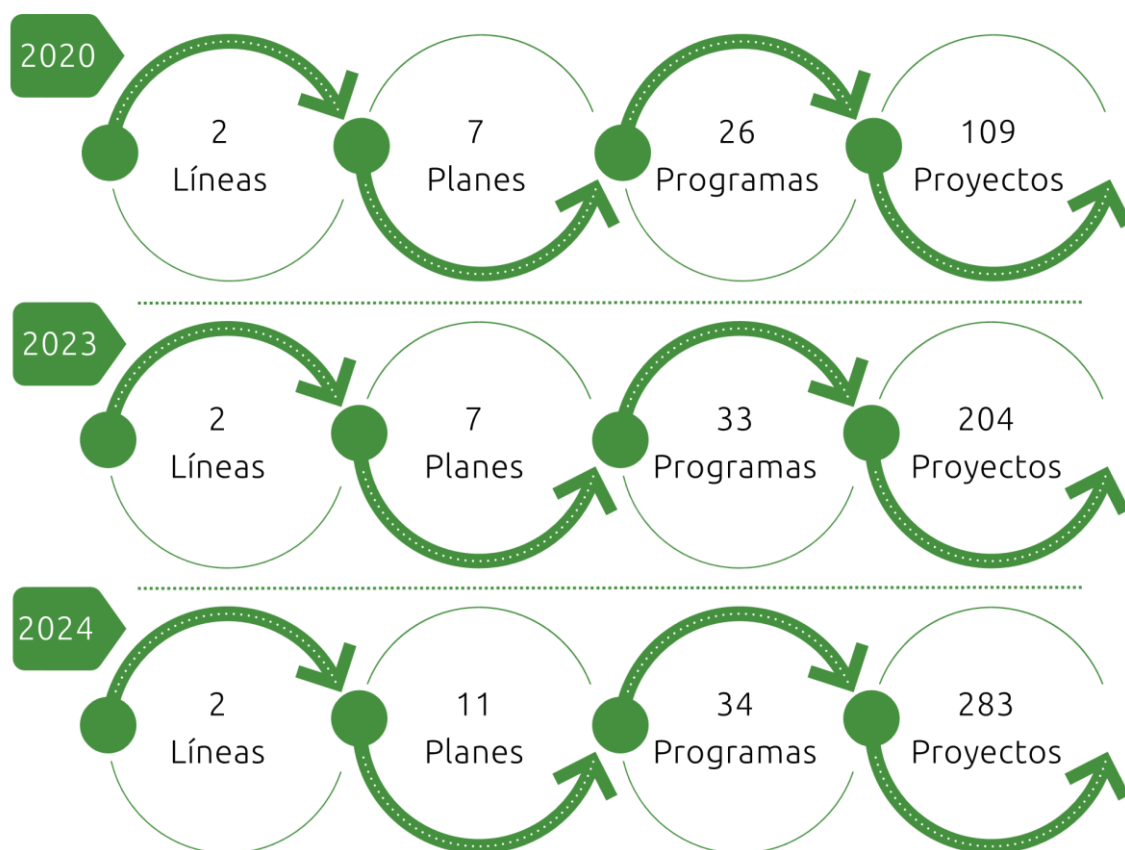
Este eje tiene por objetivo promover el desarrollo del territorio de manera sostenible, considerando tanto las potencialidades como las vulnerabilidades del mismo, para la ocupación, gestión y transformación de los espacios y los recursos.

Las acciones comprendidas en este eje están orientadas fundamentalmente a:

- Promover el desarrollo equitativo del territorio, garantizando el acceso universal a una vivienda digna, servicios básicos de calidad, conectividad y transporte eficiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.
- Asegurar la protección de los ecosistemas, la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación a los efectos del cambio climático, fomentando un desarrollo socioeconómico equilibrado.

Como resultado del trabajo realizado con los referentes del CEI, el Eje 4 queda compuesto por 2 líneas, 11 planes, 34 programas y 283 proyectos estratégicos.

En el gráfico que se encuentra a continuación, se puede visualizar cómo ha ido evolucionando el Eje 2 a lo largo del tiempo:



Las líneas y planes del Eje 4 se estructuran de la siguiente manera:

Líneas	Planes
4.1. Desarrollo territorial equilibrado. San Juan ordenado, planificado conectado y accesible.	4.1.1. Planes de desarrollo territorial.
	4.1.2. Plan provincial de vivienda y equipamiento social.
	4.1.3. Plan de manejo del arbolado público.
	4.1.4. Plan provincial de ampliación y mejora de infraestructura de servicios.
	4.1.5. Plan de gestión integral del recurso hídrico y energías renovables.
	4.1.6. Plan de comunicación terrestre y aérea.
	4.1.7. Movilidad sostenible para San Juan.
4.2. Preservación y promoción del ambiente y del desarrollo sustentable.	4.2.1. Gestión ambiental para la protección de la biodiversidad y los recursos naturales.
	4.2.2. Educación y cultura ambiental.
	4.2.3. Gestión integral de residuos.
	4.2.4. Innovación y modernización de la gestión ambiental.

A continuación, se presenta el detalle de los programas y proyectos que componen cada uno de los planes anteriormente mencionados.



Matriz de proyectos

4.1. Desarrollo territorial equilibrado. San Juan ordenado, planificado conectado y accesible.

4.1.1. Planes de desarrollo territorial.

Con el propósito de consolidar una provincia planificada, ordenada, conectada y accesible, que contribuya al desarrollo sostenible del hábitat urbano y rural y mejore la calidad de vida de la población, los proyectos de este plan están orientados a:

- La promoción de herramientas que faciliten el ordenamiento territorial a partir de la interacción entre las características del territorio y las demandas de los distintos actores lo habitan.
- La consolidación del ordenamiento territorial como una herramienta de protección de los recursos naturales de la provincia, vitales para el desarrollo de la vida humana.

Programa	Proyecto	Estado
4.1.1.1. Ordenamiento territorial urbano y rural.	4.1.1.1.1. Sanción de Ley de Ordenamiento Territorial Provincial.	En ejecución
	4.1.1.1.2. Creación de Planes de Ordenamiento Territorial departamentales.	En ejecución
	4.1.1.1.3. Aprobación de Planes de OT departamentales.	Idea
	4.1.1.1.4. Actualización del Código de Edificación de la provincia.	En ejecución
	4.1.1.1.5. Implementación de instrumentos de gestión del suelo.	Proyecto
	4.1.1.1.6. Actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN).	En ejecución permanente
	4.1.1.1.7. Actualización del Inventario de Glaciares.	Suspendido
	4.1.1.1.8. Desarrollo del Inventario Provincial de Humedales.	En ejecución permanente
	4.1.1.1.9. Manejo Sustentable de Tierras en Zonas Áridas MST-PNUD.	Ejecutado
4.1.1.2. Renovación urbana de áreas prioritarias del AMGSJ.	4.1.1.2.1. Renovación urbana Concepción (PRUC).	Suspendido
	4.1.1.2.2. Renovación urbana Trinidad (PRUT).	Suspendido
	4.1.1.2.3. Renovación urbana Villa del Carril (PRUVA).	Suspendido
	4.1.1.2.4. Renovación urbana área Canal Benavidez.	Proyecto
4.1.1.3. Desarrollo territorial rural sostenible.	4.1.1.3.1. Estudio de la capacidad y calidad de la reserva hídrica subterránea.	Prefactibilidad
	4.1.1.3.2. Delimitación de zonas agropecuarias.	Prefactibilidad
	4.1.1.3.3. Zonificación de aptitud agroclimática.	Prefactibilidad



4.1.2. Plan provincial de vivienda y equipamiento social.

Con la certeza de que una política habitacional sólida transforma la vida de las personas e impulsa el desarrollo socioeconómico, los proyectos de este plan están orientados a propiciar el acceso a viviendas adecuadas y proveer equipamiento social y urbano de calidad por medio de:

- La ampliación y mejora del parque habitacional en todo el territorio provincial a través de herramientas dinámicas, orientadas a dar respuesta a las distintas demandas de la población.
- La promoción de la regularización dominial como herramienta de seguridad jurídica.
- El mantenimiento y la conservación de los edificios públicos para preservar el patrimonio provincial.

Programa	Proyecto	Estado
4.1.2.1. Programa provincial de vivienda.	4.1.2.1.1. Construcción de vivienda social.	En ejecución permanente
	4.1.2.1.2. Operatoria de construcción individual.	En ejecución permanente
	4.1.2.1.3. Conjuntos de vivienda social.	En ejecución permanente
	4.1.2.1.4. Construcción de vivienda rural.	En ejecución permanente
	4.1.2.1.5. Primera solución habitacional.	Idea
	4.1.2.1.6. Suelo con servicios.	En ejecución permanente
	4.1.2.1.7. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Operatoria de Vivienda del IPV.	En ejecución
	4.1.2.1.8. Equipamiento comunitario y espacios de recreación.	En ejecución permanente
4.1.2.2. Regularización dominial.	4.1.2.2.1. Regularización y consolidación dominial.	En ejecución permanente
	4.1.2.2.2. Saneamiento de titularización de viviendas ejecutadas por operatoria IPV.	En ejecución permanente
	4.1.2.2.3. Saneamiento de titularización de viviendas en terrenos fiscales provinciales.	En ejecución permanente



4.1.2.3. Puesta en valor de espacios verdes.	4.1.2.3.1.	Reforestación de áreas verdes a escala provincial.	En ejecución permanente
	4.1.2.3.2.	Paisajismo de eje cívico-cultural provincial.	En ejecución permanente
	4.1.2.3.3.	Tecnificación de sistemas de riego de áreas verdes a escala provincial.	En ejecución permanente
	4.1.2.3.4.	Creación de nuevas áreas de espacios verdes y mantenimiento de los existentes a escala provincial.	En ejecución permanente
	4.1.2.3.5.	Corredores verdes urbanos: parque lineal sobre entubamiento canal Benavídez.	Baja
	4.1.2.3.6.	Corredores verdes urbanos: renovación calle Rastreador Calivar.	Idea
	4.1.2.3.7.	Renovación urbana del Área del FFCC en Pocito.	Idea
	4.1.2.3.8.	Forestación y paisajismo de miradores de Dique Punta Negra y Dique Caracoles.	Proyecto
	4.1.2.3.9.	Plan de manejo del arbolado público.	Baja
	4.1.2.3.10.	Programa de Forestación Provincial.	Baja
4.1.2.4. Conservación y refuncionalización de edificios y espacios públicos.	4.1.2.4.1.	Obras de mantenimiento preventivo.	En ejecución permanente
	4.1.2.4.2.	Obras de mantenimiento correctivo.	En ejecución permanente
	4.1.2.4.3.	Incorporación de sistemas de generación de energía fotovoltaica en edificios públicos.	Idea
	4.1.2.4.4.	Parque agroproductivo, ferial y educativo en convenio con Escuela de Enología.	Idea
	4.1.2.4.5.	Rehabilitación edilicia Ex Edificio de Acción Social.	Idea
	4.1.2.4.6.	Manual de tratamiento de espacios públicos.	Idea



4.1.3. Plan de manejo del arbolado público.

Entendiendo la importancia de contar con un arbolado público acorde a las características ambientales de nuestra provincia, los proyectos de este plan están orientados a proteger y desarrollar el arbolado público mediante acciones que garanticen la salud y la seguridad de la masa forestal en los espacios públicos.

Programa	Proyecto	Estado
4.1.3.1. Programa de forestación provincial.	4.1.3.1.1. Recuperación y mejoramiento del arbolado público provincial.	Baja
	4.1.3.1.2. Recuperación del riego por acequias.	Prefactibilidad
	4.1.3.1.3. Relevamiento forestal en departamentos alejados.	Prefactibilidad
	4.1.3.1.4. Creación de la cobertura georreferenciada arbórea urbano provincial.	Prefactibilidad
	4.1.3.1.5. Asistencia para la erradicación de árboles secos en todo el territorio provincial.	Proyecto
	4.1.3.1.6. Creación del registro Profesional de Ing. agrónomos, Ing. forestales, biólogos y de podadores.	Proyecto
	4.1.3.1.7. Viveros Municipales.	Proyecto
	4.1.3.1.8. Consejo del arbolado público provincial.	En ejecución permanente
	4.1.3.1.9. Formación en manejo sobre labores en el arbolado público.	En ejecución permanente
	4.1.3.1.10. Capacidad de los bosques urbanos para mitigar el cambio climático: un estudio del aporte de servicios ecosistémicos en la ciudad de San Juan.	Proyecto
	4.1.3.1.11. Percepción y valorización de los bosques urbanos de San Juan, a través de un abordaje multisectorial.	Proyecto

4.1.4. Plan provincial de ampliación y mejora de infraestructura de servicios.

Con el compromiso de garantizar el acceso universal y equitativo a servicios básicos de calidad, para reducir las brechas socioeconómicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes, los proyectos de este plan están orientados a la ampliación y mejora de la infraestructura, la gestión eficiente y la concientización a la ciudadanía en materia de servicios de: agua potable, saneamiento, energía eléctrica, gas y conectividad digital.



Programa	Proyecto	Estado
4.1.4.1. Acceso al agua potable y saneamiento.	4.1.4.1.1. Renovación de la red de agua potable obsoleta.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.2. Ampliación de la red de agua potable.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.3. Implementación de sistemas de macromedición en acueductos.	Prefactibilidad
	4.1.4.1.4. Implementación de sistemas de micromedición.	Prefactibilidad
	4.1.4.1.5. Construcción de acueducto San Juan (obra de toma - nuevo establecimiento potabilizador Punta Negra - acueducto principal Gran San Juan - acueductos complementarios).	Suspendido
	4.1.4.1.6. Construcción de acueducto Avenida Circunvalación.	Baja
	4.1.4.1.7. Construcción de acueducto Tambillo - Rodeo.	En ejecución
	4.1.4.1.8. Construcción de acueducto Retamito - Las Lagunas.	Proyecto
	4.1.4.1.9. Acueducto del Oeste.	Proyecto
	4.1.4.1.10. Ampliación de plantas potabilizadoras en Valle Fértil y Jáchal.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.11. Extensión del sistema de abastecimiento de agua potable a través de perforaciones.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.12. Incorporación de medidores de agua de consumo residencial.	Baja
	4.1.4.1.13. Optimización del programa Acceso al Agua Segura.	Ejecutado
	4.1.4.1.14. Renovación de la red de cloacas obsoleta.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.15. Ampliación de la red de cloacas.	En ejecución permanente
	4.1.4.1.16. Construcción de sistemas cloacales en Calingasta.	Proyecto
	4.1.4.1.17. Ampliación y mejoras de la Planta de tratamiento de líquidos cloacales "Cerrillo Barboza".	En ejecución
	4.1.4.1.18. Colector a la Planta de tratamiento de líquidos cloacales "Cerrillo Barboza".	En ejecución
	4.1.4.1.19. Sistema cloacal Carpintería - Pocito.	Idea



4.1.4.2. Red eléctrica interconectada provincial ¹⁷ .	4.1.4.2.1. Estaciones transformadoras y obras complementarias.	Baja
	4.1.4.2.2. Soterramiento de líneas de 132 Kv en el AMGSJ.	Baja
	4.1.4.2.3. Conexión con plantas de energía fotovoltaica.	Baja
	4.1.4.2.4. Construcción de línea de extra alta tensión 500 Kv ET Nueva San Juan - ET Rodeo - La Rioja.	Baja
	4.1.4.2.5. Construcción de estación transformadora en Mogna.	Baja
	4.1.4.2.6. Electrificación rural en 25 de Mayo, Sarmiento y otros.	Baja
	4.1.4.2.7. Cierre Anillo 132 kV Sur Provincia de San Juan - ET San Juan Sur y LAT 132 kV DT San Juan Sur.	En ejecución permanente
	4.1.4.2.8. Abastecimiento eléctrico 33kV Sur de Barreal (LMT 33/13,2kV y ET 33/13,2kV El Leoncito).	En ejecución permanente
	4.1.4.2.9. Ampliación de la capacidad de transformación ET Cañada Honda a 60MVA.	En ejecución permanente
	4.1.4.2.10. Abastecimiento 33kV Sarmiento Sur - (LMT DT 33kV y EM 33kV Sarmiento sur).	En ejecución permanente
	4.1.4.2.11. Ampliación de la capacidad de transformación ET Nueva San Juan a 900MVA.	En ejecución permanente
	4.1.4.2.12. Energización en 500 kV LEAT Nueva San Juan - Rodeo (Amp Campo Línea NSJ - Playa 500kV ET Rodeo).	Proyecto
	4.1.4.2.13. Construcción de Línea de Extra Alta Tensión 500 kV ET Nueva San Juan - ET Rodeo - ET Chaparro.	Proyecto
	4.1.4.2.14. Interconexión 132 kV CH Tambolar - ET Calingasta.	Proyecto
	4.1.4.2.15. Energización en 500 kV LEAT Rodeo-Calingasta (Amp Campo Línea Rodeo - Playa 500kV ET Calingasta).	Proyecto
	4.1.4.2.16. Construcción de Estación Transformadora 132/33 kV Mogna.	Prefactibilidad
	4.1.4.2.17. Cierre Anillo 132 kV Este Provincia de San Juan - Amp ET Albardón Chimbás - ET Este- ET Nueva Caucete - LAT DT.	Proyecto

17 En este programa se informan de baja 6 proyectos de la versión anterior (4.1.4.2.1 al 4.1.4.2.6.) y se reemplazan por 15 nuevos proyectos (4.1.4.2.7 al 4.1.4.2.21). Este cambio busca facilitar la



	4.1.4.2.18. Nuevo Alimentador 33 kV San Agustín - Astica y ET Astica 33/13,2 kV.	Prefactibilidad
	4.1.4.2.19. Compensación Serie Capacitiva ET Cruz de Piedra o ET Quemado.	Prefactibilidad
	4.1.4.2.20. Interconexión 500 kV ET Chaparro - La Rioja.	Prefactibilidad
	4.1.4.2.21. Certificación de etiqueta de eficiencia energética de viviendas.	En ejecución
4.1.4.3. Red de gas.	4.1.4.3.1. Ampliación de la red de gas.	En ejecución permanente
	4.1.4.3.2. Construcción de gasoducto de Jáchal.	Proyecto
	4.1.4.3.3. Construcción de gasoducto de Zonda - Ullum.	Prefactibilidad
4.1.4.4. Plan provincial de conectividad e inclusión digital.	4.1.4.4.1. San Juan Conectada Fase 1 - Red provincial de fibra óptica.	Sin informar
	4.1.4.4.2. Adquisición e instalación de equipamiento para iluminación de la red provincial de fibra óptica.	Sin informar
	4.1.4.4.3. Cierre del anillo de la red provincial de fibra óptica.	Sin informar
	4.1.4.4.4. Prestación del servicio de internet mayorista y transporte de datos.	Sin informar
	4.1.4.4.5. Incorporación de nuevas rutas de internet interprovinciales.	Sin informar
	4.1.4.4.6. Conectividad para establecimientos públicos educativos, de salud y de seguridad.	Sin informar
	4.1.4.4.7. Conectividad en espacios públicos.	Sin informar
	4.1.4.4.8. Conectividad en barrios populares.	Sin informar

4.1.5. Plan de gestión integral del recurso hídrico y energías renovables.

Atendiendo a las características naturales de nuestro territorio, donde la escasez del recurso hídrico se presenta como el principal desafío y la aptitud para la generación de energía solar como una de sus mayores potencialidades, los proyectos de este plan están orientados a:

- Una adecuada planificación, coordinación y fiscalización para la optimización del uso del recurso hídrico.
- La transformación de la matriz energética para consolidar a San Juan como provincia líder en la generación de energía solar y a la vanguardia del desarrollo de energías renovables.
- La articulación del sector público-privado para la gestión eficiente en materia de agua y energía.

visualización de las obras relacionadas con la ampliación y mejora del servicio eléctrico en la provincia.



Programa	Proyecto	Estado
4.1.5.1. Obras para el uso eficiente del agua.	4.1.5.1.1. Recrecimiento de canal aductor.	En ejecución permanente
	4.1.5.1.2. Entubado de red secundaria de canales de riego en zonas urbanas.	En ejecución permanente
	4.1.5.1.3. Impermeabilización de red secundaria de canales de riego.	En ejecución permanente
	4.1.5.1.4. Mejoramiento e impermeabilización del sistema de riego de Iglesia y Calingasta.	En ejecución permanente
	4.1.5.1.5. Mejoramiento, impermeabilización y reconstrucción del sistema de riego de Jáchal.	En ejecución
	4.1.5.1.6. Incorporación de telemetría del sistema de distribución principal y secundaria del Valle de Tulum.	Proyecto
	4.1.5.1.7. Entubado de red de riego Quinto Cuartel en Pocito.	Proyecto
	4.1.5.1.8. Impermeabilización de canal Colonia Fiscal Norte, Centro y Sur.	En ejecución
	4.1.5.1.9. Encamisado de canal colector de pozos en Sarmiento.	Suspendido
	4.1.5.1.10. Generación distribuida para riego agrícola.	Prefactibilidad
	4.1.5.1.11. Recarga de acuíferos.	Sin informar
4.1.5.2. Planificación hidrológica.	4.1.5.2.1. Sanción de Ley de Fomento de la Eficiencia y Sostenibilidad Hídrica.	En ejecución
	4.1.5.2.2. Impulso a la gestión colectiva del recurso hídrico (Mesa del Agua).	Prefactibilidad
	4.1.5.2.3. Fortalecimiento institucional del Departamento Hidráulica.	Prefactibilidad
	4.1.5.2.4. Confección de balances hídricos y manejo integrado de cuencas.	En ejecución
	4.1.5.2.5. Relevamiento de perforaciones para pozos.	En ejecución
	4.1.5.2.6. Reactivación de las baterías de pozos del estado (CCAI). Modernización y equipamiento con electrobombas.	Suspendido
	4.1.5.2.7. Automatización de estaciones de aforo en ríos y afluentes.	En ejecución
	4.1.5.2.8. Automatización de compuertas frontales en canales matrices.	En ejecución
	4.1.5.2.9. Relevamiento y monitoreo permanente de acuíferos subterráneos mediante convenio con INA CRAS.	En ejecución
	4.1.5.2.10. Relevamiento y monitoreo permanente de superficies cultivadas mediante convenio con INTA.	En ejecución



	4.1.5.2.11. Implementación de Sistema de Información Geográfica (SIG) aplicado a la gestión de riego.	En ejecución
	4.1.5.2.12. Convenio Merkorot - Plan Maestro.	En ejecución
	4.1.5.2.13. Convenios con asociaciones civiles de usuarios.	En ejecución
	4.1.5.2.14. Programa voluntario de coeficientes diferenciales.	En ejecución
	4.1.5.2.15. Reuso de efluentes.	En ejecución
4.1.5.3. Energías renovables.	4.1.5.3.1. Energía hidroeléctrica: aprovechamiento hidroenergético El Tambolar.	Sin informar
	4.1.5.3.2. Energía hidroeléctrica: Central Hidroeléctrica La Palca.	Sin informar
	4.1.5.3.3. Energía solar - Proyecto Solar San Juan: construcción de fábrica integrada de lingotes de silicio solar, obleas y celdas cristalinas y paneles solares fotovoltaicos.	Sin informar
	4.1.5.3.4. Energía solar y eólica: desarrollo de Parque Mixto Solar Eólico Tocota (Calingasta e Iglesia).	Sin informar
	4.1.5.3.5. Energía geotérmica: aprovechamiento Valle del Cura y Despoblados.	Sin informar

4.1.6. Plan de comunicación terrestre y aérea.

En una provincia que crece, es necesario planificar las infraestructuras de conectividad terrestre y aérea como herramientas claves para la integración territorial y el desarrollo socioeconómico. Los proyectos de este plan están orientados a:

- La renovación y ampliación de la red vial para garantizar la conectividad terrestre, la seguridad y la transitabilidad en todos los caminos de la provincia.
- La renovación y ampliación de la infraestructura para la conectividad terrestre y aérea, generando nuevas posibilidades de transporte de cargas y de pasajeros.

Programa	Proyecto	Estado
4.1.6.1. Renovación y ampliación de la red vial.	4.1.6.1.1. Construcción del Túnel de Zonda.	En ejecución
	4.1.6.1.2. Construcción del Túnel Binacional Agua Negra.	Suspendido
	4.1.6.1.3. Anillo conector interdepartamental Santa Lucía, Chimbas, Rivadavia y Rawson.	Suspendido
	4.1.6.1.4. Pavimentos urbanos.	En ejecución permanente
	4.1.6.1.5. Mejoras conservativas de rutas existentes.	En ejecución permanente



4.1.6.1.6.	Mejoramiento de estándar técnico RP N°436.	Idea
4.1.6.1.7.	Mejoramiento de estándar técnico RN N°141.	Sin informar
4.1.6.1.8.	Mejoramiento de estándar técnico RP N°510.	Proyecto
4.1.6.1.9.	Mejoramiento de estándar técnico RN N°153 en el tramo Pedernal - RN N°149.	Proyecto
4.1.6.1.10.	Mejoramiento de estándar técnico RP N°12 Caracoles - Pachaco (Ullum - Calingasta).	Prefactibilidad
4.1.6.1.11.	Conexión de Caucete con 9 de Julio RP N°195 - RP N°217.	Proyecto
4.1.6.1.12.	Apertura de traza de ruta que une Angaco con Valle Fértil.	Proyecto
4.1.6.1.13.	Construcción Autopista San Juan - Mendoza.	En ejecución
4.1.6.1.14.	Construcción Autopista Albardón.	Proyecto
4.1.6.1.15.	Construcción Autopista Acceso Este.	Proyecto
4.1.6.1.16.	Ensanche RP N°113 en el tramo Partidor San Emiliano - RN N°40.	En ejecución
4.1.6.1.17.	Rectificación traza RP N°510 entre Chucuma y Marayes.	Ejecutado
4.1.6.1.18.	Construcción camino y mirador Valle de Zonda en el acceso a cumbre Sierras Azules y Sierra Grande de Zonda.	Suspendido
4.1.6.1.19.	Completamiento Ruta Interlagos.	Suspendido
4.1.6.1.20.	Construcción y mejora de la RP N°12.	Proyecto
4.1.6.1.21.	Ensanche y pavimentación RP N°15.	Proyecto
4.1.6.1.22.	Ensanche y repavimentación RP N°215 (Calle 11).	Proyecto
4.1.6.1.23.	Ensanche RP N°155.	En ejecución
4.1.6.1.24.	Ensanche RP N°64.	Proyecto
4.1.6.1.25.	Ensanche RP N°21 (calle Tucumán).	Proyecto
4.1.6.1.26.	Construcción RP N°430 Camino a Josemaría y Filo del Sol.	Proyecto
4.1.6.1.27.	Ampliación RP N°14 (Av. Libertador).	Proyecto
4.1.6.1.28.	Prolongación de la RP N°107 (Av. Almirante Brown).	Proyecto
4.1.6.1.29.	Iluminación de vías conectoras principales y circunvalación con energía solar.	Idea
4.1.6.1.30.	Pavimentación RN N°150 - Paso Internacional de Agua Negra.	En ejecución



4.1.6.2. Construcción de puentes.	4.1.6.2.1.	Construcción del Puente RP N°511 acceso a los Valencianos en Valle Fértil.	Idea
	4.1.6.2.2.	Construcción del Puente RP N°510 sobre río Usno en Valle Fértil.	Idea
	4.1.6.2.3.	Construcción del Puente RP N°510 sobre río Las Talas en Valle Fértil.	Idea
	4.1.6.2.4.	Construcción del Puente categoría A30 sobre río Los Patos en la localidad La Junta en Calingasta.	En ejecución
	4.1.6.2.5.	Construcción del Puente El Sasito en Ullum.	Proyecto
	4.1.6.2.6.	Construcción del Puente RP N°60 sobre ruta de la travesía.	Idea
	4.1.6.2.7.	Renovación Puente RP N°436.	Suspendido
4.1.6.3. Renovación y ampliación de la red de ferrocarril.	4.1.6.3.1.	Fortalecimiento de la articulación con Nación.	Sin informar
	4.1.6.3.2.	Recuperación y mejora en la infraestructura férrea en San Juan.	Sin informar
4.1.6.4. Infraestructura para la conectividad terrestre y aérea.	4.1.6.4.1.	Pistas de aterrizaje y helipuertos en Valle Fértil, Albardón, Calingasta e Iglesia.	Proyecto
	4.1.6.4.2.	Refuncionalización de Aeropuerto Domingo Faustino Sarmiento.	En ejecución
	4.1.6.4.3.	Consolidación del taller aeronáutico provincial para inspección y control de naves aéreas provinciales.	Idea
	4.1.6.4.4.	Nueva terminal de ómnibus.	Baja

4.1.7. Movilidad Sostenible para San Juan.

El transporte es un servicio fundamental para el acceso a los servicios esenciales y el desarrollo socioeconómico de las personas. Debe necesariamente acompañar los procesos expansivos de las ciudades, promoviendo la integración del área metropolitana, periférica y localidades alejadas. Los proyectos de este plan están orientados a:

- El monitoreo continuo y el fortalecimiento de la educación vial para reducir la siniestralidad y promover el tránsito seguro en todo el territorio.
- La implementación gradual de un sistema multimodal de transporte público de pasajeros.
- La consolidación de un esquema de transporte eficiente e integrado a una infraestructura moderna, accesible, segura y flexible.
- La incorporación progresiva de infraestructura y equipamiento para la movilidad sustentable.



Programa	Proyecto	Estado
4.1.7.1. Gestión integral del tránsito vehicular.	4.1.7.1.1. Institucionalización del Observatorio de Seguridad Vial y Movilidad.	En ejecución
	4.1.7.1.2. Sistema de monitoreo y análisis de la información vinculada al tránsito provincial.	Idea
	4.1.7.1.3. Abordaje integral de puntos críticos de siniestralidad - Protocolo de Acción.	En ejecución
	4.1.7.1.4. Normalización de los sistemas vinculados a la movilidad.	Idea
4.1.7.2. Educación vial para toda la comunidad.	4.1.7.2.1. Planificación y diseño del Centro Provincial de Educación Vial.	Proyecto
	4.1.7.2.2. Infancias seguras: entornos escolares seguros.	En ejecución permanente
	4.1.7.2.3. Vialito 2.0: educación vial para estudiantes y docentes.	En ejecución permanente
4.1.7.3. Movilidad activa, ciudad ordenada y accesible.	4.1.7.3.1. Constitución del Consejo de Movilidad Provincial.	Idea
	4.1.7.3.2. Multimodalidad: vías seguras y articuladas.	Idea
	4.1.7.3.3. Implementación de sistema de ciclovías. Plan director de bicisendas en San Juan.	Idea
	4.1.7.3.4. Sistema Público de Micromovilidad.	Proyecto
	4.1.7.3.5. Promoción de la accesibilidad en el transporte público de pasajeros: Comisión de Accesibilidad.	En ejecución permanente
	4.1.7.3.6. Centros de transferencia de mercancías - Cargas seguras.	Idea
4.1.7.4. Eficientización del transporte público.	4.1.7.4.1. Planificación y diseño de la infraestructura asociada al Transporte Público de Pasajeros.	En ejecución
	4.1.7.4.2. Áreas de transbordo asociadas a la movilidad en plazas departamentales.	Sin informar
	4.1.7.4.3. Consejo Comunitario del Transporte Público de Pasajeros de la Provincia de San Juan.	Suspendido
	4.1.7.4.4. Capacitación a grupos de interés del transporte público: abordaje en inclusión, equidad, género y diferencial.	En ejecución
	4.1.7.4.5. Certificación de calidad del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Provincial.	Baja
	4.1.7.4.6. Análisis de Datos del Sistema SUBE en la Provincia de San Juan.	En ejecución



	4.1.7.4.7. Diagnóstico para la detección de Puntos de Implementación de Áreas de Tránsito vinculada al Transporte Público de Pasajeros.	En ejecución
	4.1.7.4.8. Reducción de trasbordos.	Idea
	4.1.7.4.9. Análisis y planificación de cobertura del servicio público de transporte de pasajeros.	En ejecución permanente
4.1.7.5. Electromovilidad pública.	4.1.7.5.1. Migración planificada del sistema de transporte público hacia sistemas de combustión cero.	Sin informar
	4.1.7.5.2. Red metropolitana de carga eléctrica para el transporte público.	Sin informar

4.2. Preservación y promoción del ambiente y del desarrollo sustentable.

4.2.1. Gestión ambiental para la protección de la biodiversidad y los recursos naturales.

Entendiendo la importancia de la salud de los ecosistemas y con el fin de garantizar la conservación y la protección de los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia, los proyectos de este plan están orientados a:

- La actualización del marco normativo vinculado a la regulación y manejo del ambiente en la provincia.
- La protección de los recursos naturales a través de distintas herramientas que permitan preservar el patrimonio ambiental.
- La ampliación y mejora de la infraestructura y el equipamiento destinado a la protección y cuidado del ambiente en todo el territorio provincial.
- El impulso a la investigación y la innovación en materia de tecnología ambiental aplicada.

Programa	Proyecto	Estado
	4.2.1.1.1. Modificación y reglamentación de la Ley Provincial de Áreas Protegidas (Ley N°606-L).	Proyecto
	4.2.1.1.2. Actualización de la legislación de las áreas de Pedernal, Huanacache y Ciénaga.	En ejecución
4.2.1.1. Actualización del marco normativo y regulatorio.	4.2.1.1.3. Actualización de los Planes Operativos Anuales (POA) de Áreas Protegidas.	Ejecutado
	4.2.1.1.4. Formulación del Plan de Manejo del Área Protegida Manantiales.	En ejecución
	4.2.1.1.5. Elaboración del Plan de Manejo del Parque de la Biodiversidad como Paisaje Protegido.	En ejecución
	4.2.1.1.6. Ley Provincial de Cambio Climático.	Proyecto



	4.2.1.1.7. Creación y reglamentación de Registro Provincial de Huella de Carbono.	Idea
	4.2.1.1.8. Creación y Reglamentación de Registro Provincial de Huella Hídrica.	Idea
	4.2.1.1.9. Creación y Reglamentación de Registro Provincial de Proyectos Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	Idea
	4.2.1.1.10. Actualización de Ley N°2.190-L. Tenencia responsable de perros potencialmente peligrosos.	En ejecución
	4.2.1.1.11. Actualización de legislación provincial para el manejo del arbolado público.	En ejecución
	4.2.1.1.12. Actualización de la reglamentación de la Ley Provincial de buenas prácticas ambientales en la Administración Pública.	Idea
	4.2.1.1.13. Modificación y reglamentación de la Ley N°504-L de Evaluación de Impacto Ambiental.	Proyecto
	4.2.1.1.14. Reglamentación Ley N°1.114-L - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	Proyecto
	4.2.1.1.15. Nueva Certificación de reciclado, recuperación y disposición final, para operadores de residuos.	Proyecto
	4.2.1.1.16. Reglamentación Ley N°1.106-L - Venta de materiales reciclables.	Prefactibilidad
4.2.1.2. Conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.	4.2.1.2.1. Plan de respuesta de adaptación y mitigación del cambio climático en la provincia.	En ejecución permanente
	4.2.1.2.2. San Juan Carbono Neutral 2050: construcción del Bio Corredor San Juan.	Suspendido
	4.2.1.2.3. San Juan Carbono Neutral.	Idea
	4.2.1.2.4. Registro de aves nativas en tenencia para el control de la fauna silvestre.	Ejecutado
	4.2.1.2.5. Control de especies exóticas.	Prefactibilidad
	4.2.1.2.6. Optimización de los Centros Operativos de Áreas Protegidas.	Ejecutado
	4.2.1.2.7. Creación y mejora de senderos turísticos educativos en todas las áreas protegidas.	En ejecución
	4.2.1.2.8. Viverización y manejo de plantas nativas.	Ejecutado
	4.2.1.2.9. Promoción del proceso de reintroducción de la fauna silvestre en su hábitat natural.	Ejecutado



	4.2.1.2.10. Formación en xerojardinería con especies nativas.	Suspendido
4.2.1.3. Programa provincial de bosques nativos.	4.2.1.3.1. Protección y conservación de los Bosques Nativos.	En ejecución permanente
	4.2.1.3.2. Manejo de bosques con ganadería (Programa de pago de resultados: Manejo de ganadería integrada y Programa de integración de comunidades).	Proyecto
4.2.1.4. Promoción del Parque de la Biodiversidad.	4.2.1.4.1. Optimización del laboratorio de limnología.	En ejecución
	4.2.1.4.2. Optimización del plan de producción de siembra y peces.	En ejecución permanente
	4.2.1.4.3. Optimización del recurso hídrico para los procesos de acuicultura.	Proyecto
	4.2.1.4.4. Construcción de senderos educativos inclusivos dentro del Parque de la Biodiversidad.	Prefactibilidad
	4.2.1.4.5. Ampliación del vivero de plantas nativas.	En ejecución
	4.2.1.4.6. Creación de vivero de reposición forestal.	Prefactibilidad
4.2.1.5. Tecnología ambiental aplicada.	4.2.1.5.1. Red de estaciones meteorológicas provincial para la medición de parámetro ambientales.	Idea
	4.2.1.5.2. Plan de monitoreo de calidad de aire.	Suspendido
	4.2.1.5.3. Programa de acción provincial de lucha contra la desertificación, sequía y degradación.	Proyecto
	4.2.1.5.4. Plan de monitoreo interinstitucional de calidad de agua superficial en el cauce de los ríos San Juan y Jáchal.	Suspendido
	4.2.1.5.5. Desarrollo de unidades de separación inteligente (USI).	Suspendido



4.2.2. Educación y cultura ambiental.

Con la certeza de que las conductas socialmente responsables son fundamentales para prevenir y mitigar los impactos del cambio climático, los proyectos de este plan están orientados a fomentar la educación ambiental, la participación ciudadana y la colaboración público-privada para la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, en pos de generar una cultura de cuidado ambiental para toda la comunidad sanjuanina.

Programa	Proyecto	Estado
4.2.2.1. Articulación interinstitucional para la promoción del cuidado ambiental.	4.2.2.1.1. Fortalecimiento del Consejo Provincial del Ambiente.	En ejecución
	4.2.2.1.2. Tenencia responsable de mascotas.	En ejecución permanente
	4.2.2.1.3. Optimización del programa de educación formal.	En ejecución permanente
	4.2.2.1.4. Optimización del programa de educación no formal.	En ejecución permanente
	4.2.2.1.5. Fortalecimiento de Clubes Ambientales Escolares.	En ejecución permanente
	4.2.2.1.6. Actualización del Manual de Educación Ambiental.	Idea
	4.2.2.1.7. Formación ambiental para las Fuerzas de Seguridad.	En ejecución permanente
	4.2.2.1.8. Actualización de bibliotecas sustentables.	Suspendido
	4.2.2.1.9. Fomento de la participación ciudadana para la sustentabilidad.	Idea
	4.2.2.1.10. Programa Provincial Emprendedor Sustentable - PES.	Suspendido
	4.2.2.1.11. Disposición final de cosas muebles peligrosas - Ley N°1.810-A.	En ejecución permanente

4.2.3. Gestión integral de residuos.

Con el propósito de minimizar el impacto de la generación de residuos sobre el ambiente y la salud de la comunidad, los proyectos de este plan están orientados a:

- La gestión integral de residuos en los 19 departamentos de la provincia, promoviendo nuevos hábitos de consumo y producción responsables en la sociedad, para fomentar la economía circular.
- El fortalecimiento del Complejo Ambiental San Juan, como polo estratégico para la innovación en la gestión de residuos, la investigación y educación ambiental y la promoción de la producción industrial sostenible.



Programa	Proyecto	Estado
4.2.3.1. Gestión de los residuos para la promoción de la economía circular.	4.2.3.1.1. Ejecución del nuevo relleno sanitario II.	Proyecto
	4.2.3.1.2. Creación de relleno de seguridad.	Prefactibilidad
	4.2.3.1.3. Programa provincial de separación de residuos "Separar Suma".	En ejecución
	4.2.3.1.4. Optimización de la gestión integral de residuos especiales de generación universal (GIREGU).	En ejecución
	4.2.3.1.5. Optimización del programa Misión Buen Ambiente (MBA).	En ejecución
	4.2.3.1.6. Asistencia a centros de tratamiento de residuos sólidos urbanos regionales.	En ejecución
	4.2.3.1.7. Valorización de la fracción orgánica de RSU (FORSU).	Idea
	4.2.3.1.8. Caracterización de residuos en San Juan.	Idea
	4.2.3.1.9. Mapa de reciclado provincial.	Idea
	4.2.3.1.10. Cambio Verde.	En ejecución permanente
4.2.3.2. Fortalecimiento del Complejo Ambiental San Juan.	4.2.3.2.1. Desarrollo del Parque Industrial Tecnológico Ambiental Regional - PITAR.	En ejecución
	4.2.3.2.2. Optimización de la experiencia Anchipurac.	En ejecución permanente
	4.2.3.2.3. Certificaciones sustentables en Anchipurac.	Idea
	4.2.3.2.4. Optimización de los espacios exteriores, interiores y equipamiento del Centro de Formación Ambiental Anchipurac.	Idea
	4.2.3.2.5. Conductas socialmente responsables en el Centro Ambiental Anchipurac.	Suspendido
	4.2.3.2.6. Modernización de la infraestructura del Parque de Tecnologías Ambientales (PTA).	En ejecución
	4.2.3.2.7. Optimización del proceso de clasificación de reciclables en el PTA.	En ejecución
	4.2.3.2.8. Optimización del proceso de compostaje en el PTA.	Prefactibilidad
	4.2.3.2.9. Generación de subproductos orgánicos en el PTA.	Prefactibilidad
	4.2.3.2.10. Optimización de los procesos de compactación y cobertura en el PTA.	En ejecución



4.2.4. Innovación y modernización de la gestión ambiental.

Con el fin de brindar a la provincia un servicio eficiente, eficaz, transparente e innovador en materia de gestión ambiental, los proyectos de este plan están orientados a promover la innovación de los sistemas de gestión y fiscalización ambiental y la optimización y modernización de los procesos administrativos inherentes.

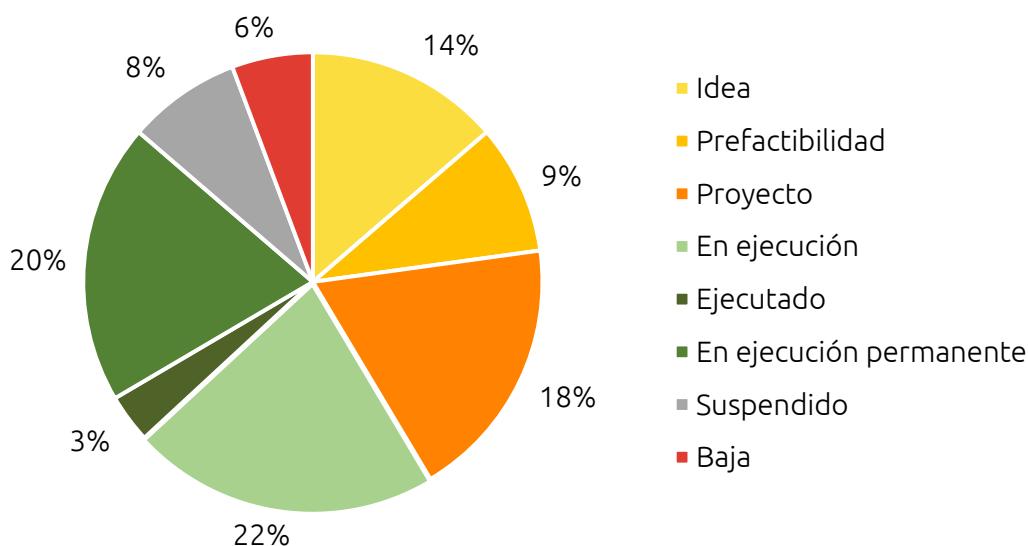
Programa	Proyecto	Estado
4.2.4.1. Innovación y modernización de los sistemas de administración y gestión.	4.2.4.1.1. Actualización y mantenimiento del software de monitoreo ambiental.	En ejecución
	4.2.4.1.2. Implementación del software de trazabilidad de residuos.	En ejecución
	4.2.4.1.3. Modernización del sistema para el control de tasas ambientales.	Proyecto
	4.2.4.1.4. Implementación de sistema de notificación electrónica de ambiente.	En ejecución
	4.2.4.1.5. Optimización de los Procesos de la SEAyDS.	En ejecución
4.2.4.2. Fortalecimiento de la gestión institucional.	4.2.4.2.1. Capacitación en nuevas técnicas de fiscalización ambiental.	Baja
	4.2.4.2.2. Perfeccionamiento de competencias de equipos técnicos.	Ejecutado
	4.2.4.2.3. Modernización de procedimientos administrativos.	Proyecto
	4.2.4.2.4. Optimización del archivo de la SEAyDS.	Proyecto
	4.2.4.2.5. Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad versión 2015 en toda la SEAyDS.	En ejecución



Estado de ejecución

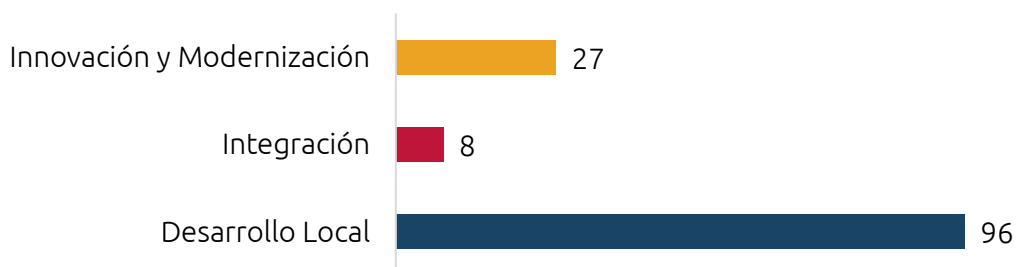
A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos del Eje 4.

Actualización de estados 2024 - Eje 4¹⁸



Vinculación con los ejes transversales

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación de los proyectos estratégicos del Eje 4 con los ejes transversales:



Es importante señalar que un proyecto puede vincularse a uno o más ejes transversales, así como también no tener una vinculación directa con los mismos.

¹⁸ Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (20). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Eje 5: Innovación y Modernización.



Este eje tiene como propósito promover la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i), fomentando el desarrollo socioeconómico bajo criterios de equidad, inclusión y sostenibilidad.

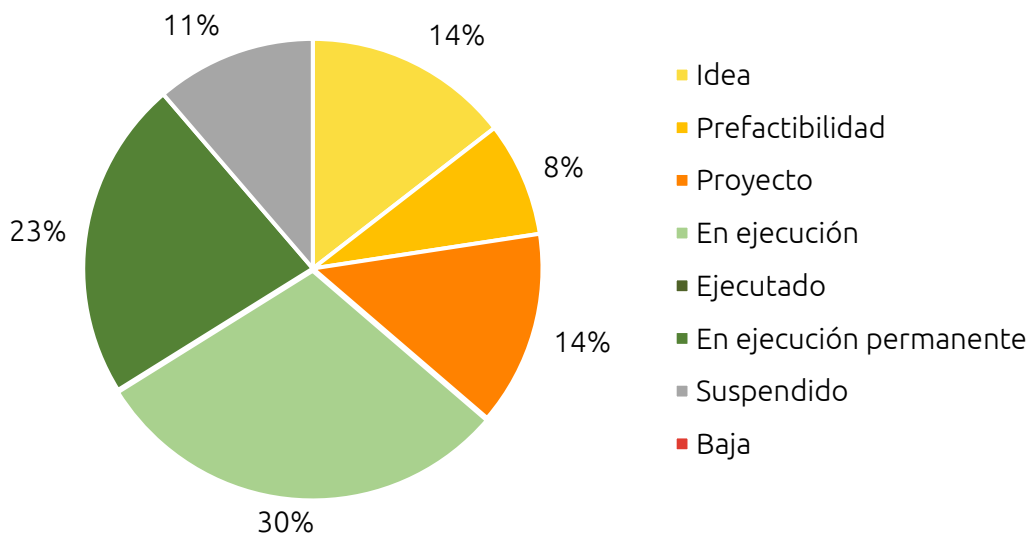
Es considerado un eje transversal por su impacto y vinculación con los demás ejes estratégicos definidos.

En la actualización 2024, los 23 proyectos que se encontraban en este eje, se reubican en los ejes 1 a 4. A partir de la vinculación de todos los proyectos del PESJ con los ejes transversales¹⁹, se obtienen los siguientes resultados para el Eje 5:

Estado de ejecución

A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos vinculados al Eje 5.

Actualización de estados 2024 - Proyectos vinculados al Eje 5²⁰



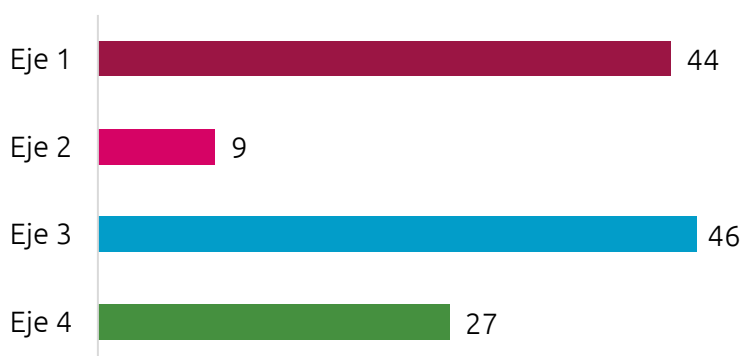
¹⁹ Para ampliar información ver apartado: Proceso de actualización 2024 / Vinculación con los ejes transversales.

²⁰ Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (20). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Vinculación por eje

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación por eje de los proyectos estratégicos del PESJ con el Eje 5:



Eje 6: Integración.



Este eje tiene como propósito garantizar la continuidad de políticas de integración local, regional, nacional e internacional de la provincia de San Juan, tanto desde una perspectiva territorial como institucional, social y económica, facilitando la cooperación en áreas de interés común y potenciando sinergias.

Es considerado un eje transversal por su impacto y vinculación con los demás ejes estratégicos definidos.

En la actualización 2024, los 16 proyectos que se encontraban en este eje, se reubican en los ejes 1 a 4. A partir de la vinculación de todos los proyectos del PESJ con los ejes transversales²¹, se obtienen los siguientes resultados para el Eje 6:

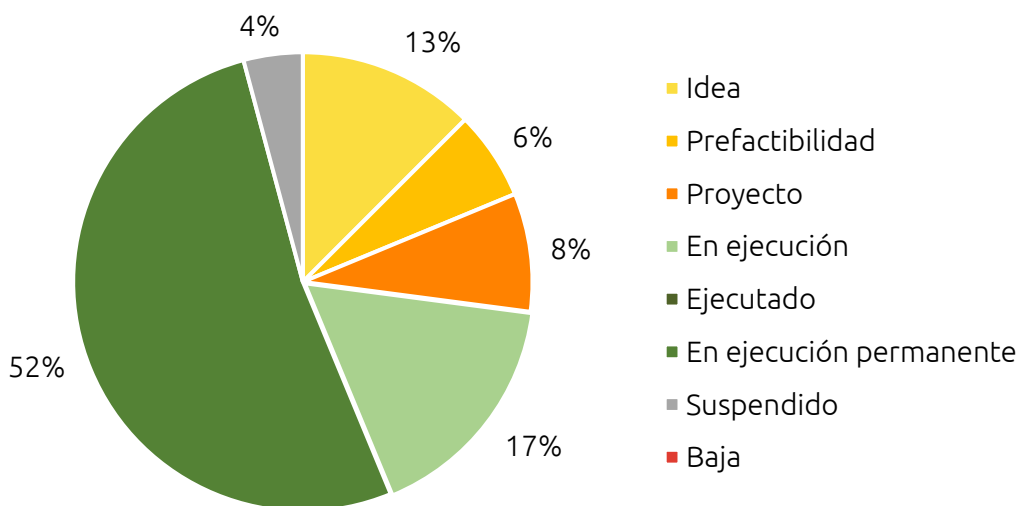
²¹ Para ampliar información ver apartado: Proceso de actualización 2024 / Vinculación con los ejes transversales.



Estado de ejecución

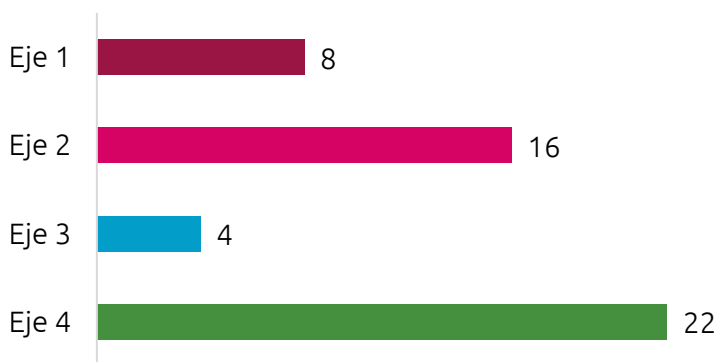
A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos vinculados al Eje 6.

Actualización de estados 2024 - Proyectos vinculados al Eje 6²²



Vinculación por eje

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación por eje de los proyectos estratégicos del PESJ con el Eje 6:



²² Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (20). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Eje 7: Desarrollo Local.



Este eje está orientado a impulsar el desarrollo local de todos los departamentos de San Juan, tanto con una mirada sinérgica de la región y la provincia, como desde una perspectiva individual que responda a las características propias de cada territorio y sus habitantes. Tiene por objetivo propiciar el desarrollo ordenado del territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y generar oportunidades de formación, trabajo y crecimiento económico sostenible, a fin de promover el arraigo en cada departamento

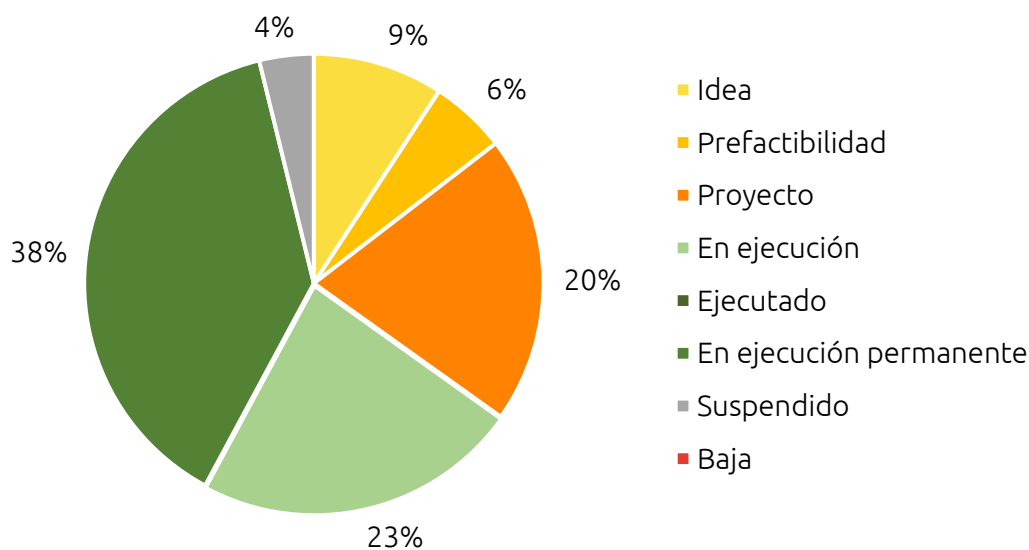
Es considerado un eje transversal por su impacto y vinculación con los demás ejes estratégicos definidos.

En la actualización 2024, los 3 proyectos que se encontraban en este eje, se reubican en los ejes 1 a 4. A partir de la vinculación de todos los proyectos del PESJ con los ejes transversales²³, se obtienen los siguientes resultados para el Eje 7:

Estado de ejecución

A continuación, se presenta un resumen gráfico del estado de ejecución de los proyectos estratégicos vinculados al Eje 7.

Actualización de estados 2024 - Proyectos vinculados al Eje 7²⁴



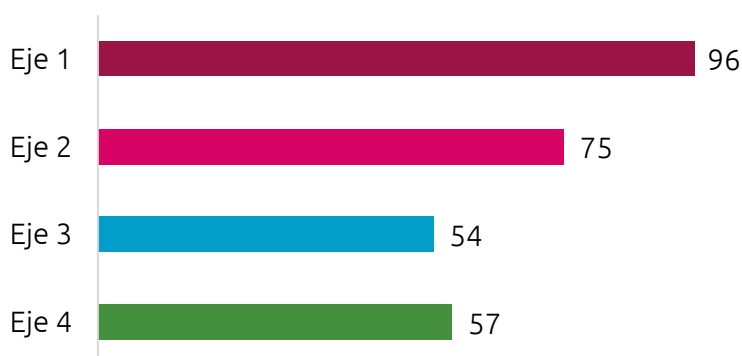
23 Para ampliar información ver apartado: Proceso de actualización 2024 / Vinculación con los ejes transversales.

24 Este gráfico no incluye los proyectos que figuran con estado Sin informar (20). Los mismos corresponden a proyectos cuyos estados se encuentran aún pendientes de informar por parte de los Ministerios o Secretarías de Estado a cargo de los mismos a la fecha de corte del presente documento (diciembre 2024).



Vinculación por eje

A continuación, se presenta un resumen gráfico de la vinculación por eje de los proyectos estratégicos del PESJ con el Eje 7:



Próximos pasos

🌻 Revisión y actualización de ejes, líneas, objetivos generales y específicos:

Considerando que en el año 2025 se cumplirá una década desde que se realizaron las primeras definiciones estratégicas del PESJ y bajo la premisa de que el mismo debe entenderse como un “documento vivo” en constante evolución, surge la necesidad de poner en agenda la revisión y actualización de los ejes, líneas y objetivos generales y específicos del PESJ, siendo este documento de actualización el que sienta las bases para esta tarea.

🌻 Diseño de tablero de indicadores de impacto, validación y medición:

La primera edición del PESJ (2021) cuenta con objetivos generales, objetivos específicos e indicadores sugeridos, definidos en el año 2015.

En este sentido, la revisión y actualización de los ejes, líneas y objetivos generales y específicos del PESJ indicada en el punto anterior, implica necesariamente la revisión y actualización de los indicadores sugeridos.

Para esto, se ha definido como consigna 2025 el trabajo conjunto con el CEI para la definición y validación de un tablero de indicadores que permitan medir el impacto de la ejecución de la estrategia provincial.

🌻 Elaboración de fichas de proyectos:

Debido a la incorporación de nuevos proyectos y la modificación de los existentes, resulta necesario prever la posterior confección/ajuste de las fichas de dichos proyectos.

🌻 Reactivación del Consejo Consultivo Académico Interinstitucional (CCAI) y Comité Específico Municipal (CEM):

Entendiendo que la participación ciudadana y la construcción colectiva son características distintivas del proceso de planificación estratégica de San Juan, desde el inicio se trabajó bajo la premisa de que este proceso no es tarea sólo del Gobierno



Provincial, sino que requiere indispensablemente de la participación del sector privado y la ciudadanía.

Siendo el CoPESJ el organismo responsable de la generación de los espacios de diálogo multisectoriales para la búsqueda de consensos, uno de los próximos pasos será necesariamente la reactivación del CCAI y el CEM, con el fin de poder trabajar en la validación y enriquecimiento de la Matriz de Proyectos Estratégicos.

La conformación del CCAI está estipulada en la ley de creación del CoPESJ (LP N°1.204-E) y participan del mismo instituciones representativas de diversos sectores de la sociedad civil, cámaras del sector productivo, colegios profesionales, fuerzas de seguridad, cultos, partidos políticos, sector académico y de investigación, organismos no gubernamentales, organismos nacionales, poder legislativo, poder judicial y municipios, entre otras fuerzas vivas.

Por su parte, la conformación del CEM surgió en el ámbito del CoPESJ con el propósito de generar un espacio de encuentro, articulación y consenso de las políticas de mediano y largo plazo, con representantes de todos los municipios de la provincia, así como también fortalecer la característica de “multinivel” (provincial y municipal) del proceso de planificación estratégica de San Juan.



San Juan
Gobierno